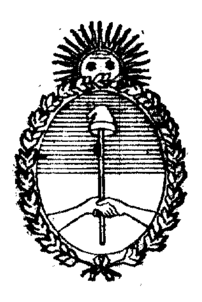
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, viernes 30 de mayo de 1980

NUMERO **24.429**

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 812 - 5423

PERSONAL T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS T.E. 812 - 6697

EXPEDICION T.E. 812 - 1830

$ 400.-

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo por el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarias de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS

Confírmase la Resolución Nº 743|80.

RESOLUCION Nº 2.113

RGADEF

Bs. As., 22|5|80

VISTO el artículo 134.4 de la Ley Nº 21.898, incorporado a la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones) y la Resolución número 743|80 (RGADEF) publicada en el Boletín A.N.A. Nº 38|80); y

CONSIDERANDO:

Que los importes actualizados obrantes en cuadro anexo a la citada Resolución revestían el carácter de provisorios, atento que el índice de precios mayoristas —nivel general— correspondiente al mes de octubre de 1979 también lo era a la fecha de su dictado,

Que el citado índice pasó a ser definitivo al publicar el Instituto Nacional de Estadística y Censos los índices correspondientes al mes de marzo del corriente año, sin que se registraran variantes en el mismo;

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Confirmar la Resolución Nº 743|80, considerando definitivos para el año 1980 los importes reseñados en el Anexo de dicha Resolución.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Repartición. Dése al archivo.

Juan C. Martínez.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS

Normas para la correcta aplicación de las tasas de interés referentes a deudas sin actualizar.

RESOLUCION Nº 2.119

RGADEF

Bs. As., 22|5|80

VISTO la Resolución Nº 343|80 de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto se modifican las tasas de interés aplicables a deudas sin actualizar;

Que corresponde dar las normas para la correcta aplicación de dichos intereses;

Por ello y en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones),

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones) que establece el pago de sumas adeudadas


19800530

a partir del 1º de junio de 1980 se aplicará la tasa del 10 % mensual de intereses, imputable desde la fecha de vencimiento de la obligación hasta el último día del segundo mes calendario siguiente a dicho vencimiento o la fecha de su cancelación si esta fuera anterior, sobre la deuda original sin actualizar.

Art. 2º — A los efectos de los intereses punitorios establecidos en el artículo 103 bis de la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones) se aplicará la tasa del 12 % mensual desde la fecha de vencimiento de la obligación, hasta el último día del segundo mes calendario siguiente a dicho vencimiento, o la fecha de su cancelación si esta fuera anterior, sobre la deuda original sin actualizar.

Art. 3º — La liquidación de las tasas mencionadas en los artículos 1º y 2º de la presente resolución debe realizarse en forma diaria.

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Repartición. Cumplido, dése al archivo.

Juan C. Martínez.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

SEGUROS

Seguro colectivo de vida obligatorio.

Déjase sin efecto la cobertura del riesgo de invalidez total, absoluta, permanente e irreversible.

RESOLUCION
Nº 15.693

Bs. As., 27|5|80

VISTO la presentación de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro del 24 de abril de 1977, corriente a fs. 118|120; las notas del señor Ministro de Trabajo de fs. 129 y de fs. 133|134; y lo expresado a fs. 140|142 por la Asociación Argentina de Compañías de Seguro, y

CONSIDERANDO:

Que todas estas manifestaciones están dirigidas a demostrar los serios inconvenientes que ha provocado, en la práctica, el seguro colectivo de vida obligatorio, instituido por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.567|74 instrumentado por Resolución de esta Superintendencia de Seguros Nº 11.945 del 20 de diciembre de 1974;

Que por dicho decreto se creó el seguro colectivo de vida obligatorio que ampara al trabajador en relación de dependencia en caso de muerte y cuyo costo —a cargo del empleador— se fijó en cincuenta centavos (0,50) por cada mil pesos ($ 1.000) de capital asegurado, el cual, a partir del 1º de octubre último, se estableció en tres millones de pesos ($ 3.000.000);

Que, no obstante ello, al intervenir esta Superintendencia a fin de instrumentar este seguro para caso de muerte, la Resolución Nº 11.945 amplió esta cobertura, extendiendo el beneficio a los casos de invalidez total, absoluta, permanente e irreversible;

Que desde el momento de la implementación de esta cobertura adicional, la misma ha sido fuente permanente de conflictos originados por las distintas interpretaciones de los alcances de la Resolución Nº 11.945 (ver nota del señor Ministro de Trabajo de fs. 134), dada la heterogénea calificación médica para certificar los casos de invalidez total, absoluta, permanente e irreversible. Y ello ha significado una total tergiversación de los propósitos perseguidos por la resolución de esta Superintendencia;

Que como consecuencia de ello, el desajuste económico-financiero creado, ha colocado el déficit de la caja compensadora que administra esta repartición en la suma de dos mil trescientos cuarenta y dos millones de pesos ($ 2.342.000.000), aproximadamente, al 30 de abril de 1980, a este respecto, la nota de fs. 118|120 de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro es bien ejemplificativa;

Que este estado de cosas no resulta posible corregir, debido a que —dado lo difícil que resulta contar con los recaudos adecuados para garantizar el debido encuadre del siniestro— la siniestralidad por incapacidad ha de exceder siempre los niveles normales y técnicos razonables. Este ha sido otro de los motivos que han entorpecido la aplicación correcta de la resolución Nº 11.945, tal como lo señala a fs. 140 la Asociación Argentina de Compañías de Seguros;

Que, como es de general conocimiento, algunas provincias que se han adherido al régimen instituido por el Decreto Nº 1.567|74, cuestionan la constitucionalidad de la Resolución Nº 11.945 y, por lo tanto, solo amparan al trabajador si se produce su muerte. Esta circunstancia no puede ser ignorada ni contestada, habida cuenta de que la extralimitación de la medida de esta repartición sobre el Decreto Nº 1.567|74, resulta por demás evidente. De aquí que, frente a las coincidencias producidas sobre la necesidad de derogar la Resolución Nº 11.945, esta Superintendencia de Seguros cree que ha llegado el momento de corregir esta demasía administrativa;

Que efectuado el estudio pertinente la prima actualmente en vigor resulta suficiente para la cobertura exclusiva del riesgo de muerte;

Por todo ello y oído que fue el Consejo Consultivo del Seguro;

El Superintendente de Seguros de la Nación

Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto, en el seguro colectivo de vida obligatorio instituido por el Decreto Nº 1.567|74, a partir del 1º de junio de 1980, la cobertura del riesgo de invalidez total, absoluta, permanente e irreversible.

Art. 2º — La modificación dispuesta por el artículo anterior, no implicará variación de la prima fijada en las resoluciones vigentes.

Art. 3º — Deróganse las partes pertinentes de las Resoluciones Nros. 11.945 y sus complementarias que se refieren a la cobertura del riesgo de invalidez total, absoluta, permanente e irreversible.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud 193|80 invita a las entidades financieras regidas por la Ley 21.526 a presentar sus ofertas de créditos bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 30 de Mayo próximo de 10 a 16 horas, en la oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554 3er. piso de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de $ 16.000.000.000.- y el plazo de reintegro será de 360 días. Los fondos se dispondrán el día 5 de Junio y la apertura del concurso se efectuará el 3 de Junio a las 13 hs. en Lavalle 1554 - 2do. cuerpo (biblioteca).

e. 30|5 Nº 3.667 v. 30|5|80

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Concursos abiertos de antecedentes para la contratación de firmas Consultoras especializadas en Ingeniería Vial, inscriptas en el Registro de Consultores de la SETOP, para la realización de las tareas de inspección de los siguientes conjuntos de obras:

Conjunto de Obras I

Obra 1 — Ruta 9 — Jujuy — Tramo: Humahuaca — Senador Pérez y acceso a Humahuaca.

Tipo de obra: obras básicas, pav. bituminoso y 3 puentes. — Longitud: 15.994,80 metros. — Plazo de obra: 24 meses. — Monto de contrato: pesos 2.182.039.389. — Origen de obra: Junio 1979.

Obra 2 — Ruta 9 — Jujuy — Tramo: Tilcara — Huacalera.

Tipo de obra: obras básicas, pav. bituminoso y 4 puentes. — Longitud: 16.397,34 metros. — Plazo de obra: 24 meses. — Monto de contrato: pesos 3.832.947.867. — Origen de obra: Junio 1979.

Obra 3 — Ruta 9 — Jujuy — Tramo: León — Volcán.

Tipo de obra: obras básicas, pav. bituminoso y 3 puentes. — Longitud: 11.878,71 metros. — Plazo de obra: 24 meses. — Monto de contrato: pesos 3.488.000.000. — Origen de obra: Junio 1979.

Conjunto de Obras II

Obra 1 — Ruta 7 — Mendoza — Tramo: Punta de Vacas — Lte. con Chile, Sección: Punta de Vacas — Los Horcones.

Tipo de obra: obras faltantes y pavimento. — Longitud: 16.576,34 metros. Plazo de obra: 24 meses. — Monto de contrato: $ 6.969.239.370. — Origen de obra: Julio 1979.

Importante: Se realizará la recepción de antecedentes para cada conjunto de obras por separado. Cada firma se puede presentar para varios conjuntos de obras con el mismo equipo. Se adjudicará la inspección de un conjunto de obras por firma.

Bases: Consultar en la Dirección General de Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

Precio de las bases: $ 100.000. — Fecha de presentación: 2 de junio de 1980 a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones de la mencionada Repartición, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26|5 Nº 3.534 v. 30|5|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
25 DE ABRIL DE 1980
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

53.757 — Boletín Informativo — Nº 15 — Bs. Aires, Capital, I|80.
53.758 — Boletín Técnico — Nº 65 — Villa Linch - IV|80.
53.759 — Consultor — Nº 22|23 — Bs. As.,
53.700 — Corriere Degli Italiani — Número 13|16 — Bs. As., Capital. III|80.
53.761 — Corriere Degli Italiani — Número 17|29 — Bs. Aires — Capital — III|80.
53.762 — Noticias de la Costa — Número 16|17 — Bs. Aires, III|80 — Mun. U. D. L. Costa.
53.763 — Orientación — Nº 23 — Córdoba.
53.764 — El panadero del Oeste — Número 1869|70 — Bs. Aires, III|80.
53.765 — Redacción — Nº 86 — Bs. Aires, Capital, IV|80.
53.766 — El sol de oro — Nº 153 — Bs. Aires, Capital, IV|80.

Inscriptas.

53.832 — Flores y sol — pas. colombiano Letra y edit.: José R. Lobagueira — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.833 — Flores y sol — pas. colombiano — Mús. y edt.: María R. López — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.834 — Pradera Tropical — cumbia — Letra y edt.: José Beade — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.835 — Pradera Tropical — cumbia — mús. y edt.: María R. López — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.836 — Mejicano y Torero — p. doble — Mús. y edt.: José R. Lobagueira — María R. López — Buenos Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.837 — Suspira mi corazón — pas. colombiano — letra y edt.: José R. Lobagueira — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.838 — Suspira mi corazón — pas. colombiano — Letra y edt.: José R. Lobagueira — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.839 — Hilda de mi vida — balada — letra y edt.: José R. Lobagueira — María R. López — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.840 — Hilda de mi vida — balada — música y edt.: José R. Lobagueira — María R. López — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.841 — Y viene a Calí — cumbia — letra y edt.: José Beade — Carmen del Soler — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.842 — Y viene a Calí — cumbia — música y edt.: José Beade — Carmen del Soler — Bs. Aires, XII|79 — 1ª ed.
53.843 — Libro de Oro de Fascinación — mens. — a.1 — Nº 1 — prop.: Fascinación SRL. — Dir.: Roberto Rocca — Bs. Aires, Capital, III|80.
53.844 — El mundo de Parker para Ud. — a.2 — Nº 2 — prop.: Parker Pen Argentina SAIC. — trimestr. — dir.: Juan Carlos Gentile — Buenos Aires, Capital, II|80.
53.845 — Horizonte Inmobiliario — bimens. — Nº 5 — prop. dir.: Beltrán Laxague — Bs. Aires, Cap., XII|79.
53.840 — Panorama de Llavallol — quincenal — Nº 73 — prop. Suces.: Julio Alberto Capmany — dir.: Lucrecia Laura Castro de Capmany — Bs. Aires — XII|79 — Llavallol.
53.847 — Literatura Hispanoamericana y Argentina — 4º a — aut.: Martha Fernández de Yacubsohn — edt.: Kapelusz — Bs. Aires, II|80 — Quilmes Oeste — (Antología...).
53.848 — Literatura Hispanoamericana y Argentina — (modelos...) — 4º a — Aut.: Martha Fernández de Yacubsohn — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Buenos Aires, II|80.
53.849 — A. Technical School 1 — técn. — aut.: Elsa Fontana - Perla K. de Levy, y|o — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Bs. Aires, II|80 — 1ª ed.
53.850 — The Teacher's Guide to English Alive A — aut.: Ana Rosa R. de Genijovich - María V. F. Barrenechea y|o — edt.: Kapelusz — 2ª ed. — Bs. Aires, II|80.
53.851 — Elementos de Física y Química — 3ª — aut.: Alberto P. Maiztegui - Jorge Sábato — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Bs. Aires, II|80.
53.852 — Biología 2 — La diversidad de la vida — aut.: Juan L. Botto — Carmen M. G. de Pérez Calvo — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Buenos Aires, II|80.
53.853 — Nuevo castellano 1 — autores: Lacaut - Rosetti — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Bs. Aires, II|80.
53.854 — Nuevo castellano 1 — unid. de ejercitac. — aut.: Lacau - Rosetti — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Buenos Aires, II|80.
53.855 — Formación moral y cívica 2 — aut.: Angela E. Luchenio - II — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Buenos Aires, II|80.
53.856 — Historia 2 — Moderna y Argentina hasta 1852 — aut.: José C. Astolfi — edt.: Kapelusz — 1ª ed. — Bs. Aires, II|80.
53.857 — Historia 1 — Antigua y Medieval — Aut. José C. Astolfi — Edt. Kapelusz — 13 ed. — Bs. As. II|80.
53.858 — Historia 1, — Aut. Amadeo G. Sisco-Nora W. P. de Eguilior — Edt. Kapelusz — 1ª ed. — Bs. As. II|80, Avellaneda.
53.859 — Moi, Je Parle Francais, Et Vous? — I — Aut. Olga S. de Ecker-Clelia Gamondi — Edt. Kapelusz — Bs. As. II|80 — 1ª ed.
53.860 — Moi, Je Parle Lrancais, Et Vous? — guide — I — Aut. Olga S. de Ecker-Clelia Gamondi — Edt. Kapelusz — 1ª ed. Bs. As. II|80.
53.831 — Moi, Je Parle Francais, et Vous? — livre 1 — Aut. Olga S. de Ecker-Clelia Gamondi — Edt. Kapelusz — 1ª ed. — Bs. As. II|80, Avellaneda.
53.862 — Antología de la Poesía Argentina. Siglos XIX y XX — Aut. Esteban Echeverría y|o. — Estudio y selecc.: María Eugenia Crogliano — Edt. Kapelusz — 2ª ed. — Bs. As. II|80.
53.863 — María — Aut. Jorge Isaacs — Estudio: Elicia María Zorrilla — Edt. Kapelusz — 3ª ed. — Bs. As. II|80.
53.864 — El Tapado Enfermo — Aut. Beatriz Ferro — Dib. Clara Urquijo — Mús. Leda Valladares — Editorial Atlántida — 1ª ed. — Bs. As. X|79.
53.865 — Colores Para Dumbo y el Circo — Aut. Walt Disney — Edt. Atlántida — 2ª ed. — Bs. As. IX|79.
53.866 — Colores Para los 7 Enanos — Aut. Walt Disney — Edt. Atlántida — 2ª ed. — Bs. As. IX|79.
53.867 — Colores Para Bambi — Aut. Walt Disney — Edt. Atlántida — 2ª ed. — Bs. As. IX|79.
53.868 — Colores Para los Tres Sobrinos — Aut. Walt Disney — Edt. Atlántida — 2ª ed. — Bs. As. IX|79.
53.869 — Mi Querido Enemigo — 3ª ed. — Aut. Jean Webster — Trad. y adapt. Angela Simonini de Fuentes — Edt. Atántida — Bs. As. VIII|79.
53.870 — La Reina de los Caribes — 2ª ed. — Aut. Emilio Salgari — Adapt. Angela Simonini de Fuentes — Dib. Raúl Stevano — Edt. Atlántida — Bs. As. IX|79.
53.871 — Diccionario de Sinónimos Atlántida — 1ª ed. — Aut. Anón. — Edt. Atlántida — Bs. As. VI|79.
53.872 — El Erial — 29 ed. — Aut. Constancio C. Vigil — Edt. Atlántida — Dib. Alfredo Adduard — Bs. As. VIII|79.
53.873 — Pregón — diaria — Nº 13.032 — Prop. José Hernando Pedro Navas y Cía. — Dir.: J. Hernando Navas — La Plata, Bs. As. IV|80.
53.942 — Nuevo Breviario de Cultura Musical — IIº — Aut. Luis S. Dabini — Edt. Daiam — 1ª ed. — Bs. As. III|80.

54.033 — El Más Fiel — Ranchera — Mús. y edt. Prudencio Lacámara — Bs. As. III|80 — 1ª ed.
54.034 — El Más Fiel — Ranchera — Let. y edt. Prudencio Lacámara — Bs. As. III|80 — 1ª ed.
54.035 — Tiempo y Esfuerzo — Cumbia — Letra y edt. Prudencio Lacámara — Bs. As. III|80 — 1ª ed.
54.036 — Tiempo y Esfuerzo — Cumbia — Mús. y edt. Prudencio Lacámara — Bs. As., III|80 — 1ª ed.
54.037 — Cada Día Que se Va — Canc. — Letra y edt. Horacio Luis Baleani-Tito Donald — Bs. As. IV|80 — 1ª edición.
54.038 — Cada Día Que se Va — Canc. — Mús. y edt. Horacio Luis Baleani-Tito Donald — Bs. As. III|80 — 1ª edición.

Discos editados por Discos CBS en Bs. As. II|80:

53.767 — Nº 23.131 — Esto Es y|o — Aut. var. — Int. Kenny Loggins.
53.768 — Nº 23.132 — Rock Alrededor del Reloj y|o — Aut. var. — Int. Gary's Gang.
53.769 — Nº 23.133 — Otro Ladrillo en la Pared — p|1 — y|o — Aut. R. Waters — Int. Pink Floyd.
53.770 — Nº 23.134 — Amor Mágico, y|o — Aut. var. — Int. aut. John Davis y orq.
53.771 — Nº 23.138 — Que Culpa Tengo de Haberte Querido Tanto y|o — Aut. var. — Int. Mario Echeverría.
53.772 — Nº 40.230 — Aunque el Mundo Gire y|o — Aut. var. — Int. Marco.
53.773 — Nº 40.234 — Las 1001 Noches (Alibabá) y|o — Aut. car. — Int. Pappy'ion.
53.774 — Nº 40.235 — Blu, y|o — Aut. var. — Int. Sandro Giacobbe.
53.775 — Nº 40.236 — Policía de los Sueños, y|o — Aut. var. — Int. Ceap Trick.
53.776 — Nº 40.238 — Locomoción, y|o — Aut. var. — Int. Ritz.
53.777 — Nº 40.241 — Canción Para Hablarte, y|o — Aut. var. — Int. Grupo Mirasol.
53.778 — Nº 40.242 — Mucho Antes, y|o — Aut. e Int. Dan Fogelberg.
53.779 — Nº 40.243 — Háblame de Ti, y|o — Aut. var. — Int. Pecos.
53.780 — Nº 347.203 — Mala mujer, y/o — Aut. var. — Int. Electric Light Orchestra.
53.781 — 55.680 — Rapsodia en azul, y/o — Aut. var. — Int. Gary Graffman, y/o — Banda pelíc. Manhattan.
553.782 — Nº 52.580 — Nº .: El último café, y/o — Aut. var. — Int. Julio Sosa, y/o.
53.783 — Nº 52.579 — Zamba de mi esperanza, y|o — Aut. var. — Int. Jorge Cafrune, y/o.
53.784 — Nº 52.578 — Tema de Encuentros cercanos del tercer tipo, y/o — Aut. var. — Int. The Music Peopoe, y/o.
53.785 — Nº 52.577 — Discomania, y|o — Aut. var. — Int. The Lovers, y/o.
53.786 — Nº 52.576 — My Sharona, y/o — Aut. var. — Int. The Rack, y/o.
53.787 — Nº 620.057 — El amor ha madurado, y/o — Aut. var. — Int. y aut. Kenny Loggins.
53.788 — Nº 620.053 — Mañana de setiembre, y/o — Aut. var. — Int. e Int. Neil Diamond.
53.789 — Nº 547.206 — Mamá solita, y/o — Aut. var. — Int. Pedrito Fernández.
53.790 — Nº 60.056 — Nacido para vivir, y/o — Aut. var. — Int. Caravelli.
53.791 — Nº 60.044 — Himno al amor, y/o — Aut. var. — Int. Los Cinco Latinos.
53.792 — Nº 60.043 — López Pereyra, y/o — Aut. var. — Int. Jorge Cafrune, vol. 3.
53.793 — Nº 60.040 — Verde Romero, y|o — Aut. var. — Int. Julia Elena Dávalos, y|o.
53.794 — Nº 16.018 — Vals de Musetta, y/o (Puccini), y/o — Aut. var. — Int. Andre Kostelanetz, y|o.
53.795 — Nº 16.017 — Sinfonía Nº 5, y/o Beethoven, y/o — Int. Orq. de Cleveland, y/o — Dir. George Szell, y|o.
53.796 — Nº 16.016 — La viuda alegre, y|o (Lehar, y|o) — Int. Andre Kostelanetz, y|u Orq. varias.
53.797 — Nº 16.015 — El lago de los cisnes, y|o (Tscaikowsky), y|o — Int. Walter Goehr, y|u orq. varias.
53.798 — Nº 16.014 — Concierto Nº 21, 2º movim., y|o (Mozart), y|o — Int. Robert Casadesus, y|u orq. varias.
53.799 — Nº 16.013 — Reverie, y|o (Debussy, y|o — Int. Eugene Ormandy, y|u orq. varias.
53.800 — Nº 16.012 — Obertura 1812, y|o (Tschaikowsky), y|o — Int. Karel Ancerl, y|u orq. varias.
53.801 — Nº 16.011 — Cabalgata de las Walkyrias, y|o (Wagner) y otros — Int. Dir. George Szell, y|u orq. varias.
53.802 — Nº 20.040 — Verde Romero, y|o — Aut. var. — Int. Julia Elena Dávalos, y|o.
53.803 — Nº 20.043 — López Pereyra, y|o — Aut. var. — Int. Jorge Cafrune, volumen 3.
53.804 — Nº 20.055 — Amurado, y|o — Aut. var. — Int. Josefina.
53.805 — Nº 20.056 — Nacido para vivir, y|o — Aut. var. — Int. Caravelli.
53.806 — Nº 20.058 — Otra vez con problemas, y|o — Aut. var. — Int. aut. Karla Bonoff.
53.807 — Nº 47.206 — Mamá solita, y|o — Aut. var. — Int. Pedrito Fernández.
53.808 — Nº 47.209 — Cricket, Boody Cricket, y|o — Aut. var. — Int. Violinski.
53.809 — Nº 5.676 — Sinfonía Nº 3, op. 78 (Saint Saens) — Dir. Leonard Bernstein, Fil. de N. York.
53.810 — Nº 5.680 — Mús. pelíc. Manhattan — Mús. G. Gershwin — Dir. Zubin Mehta — Piano G. Graffman — Tít. varios.
53.811 — Nº 120.053 — Mañana de setiembre, y|o — Aut. var. — Int. y aut. Neil Diamond.
53.812 — Nº 120.057 — El amor ha madurado, y|o — Aut. var. — Int. Kenny Loggins (y aut.).
53.813 — Nº 147.203 — Mala mujer, y|o — Int. Electric Orchestra — Aut. Jeff Lynne.
53.814 — Nº 12.552 — Obertura miniatura, y|o (Tschaikowsky), y|o — Del Cascanueces, y|o — Int. Eugene Ormandy y Orq. Filadelfia.
53.815 — Nº 12.556 — Cambalache, y otros — Aut. var. — Int. Julio Sosa, y|o.
53.816 — Nº 12.555 — La Cumparsita, y|o Aut. var. — Int. Julio Sosa, y|o.
53.817 — Nº 12.557 — Re Fa Si, y|o (Delfino), y|o — Int. Osvaldo Fresedo, y|o.
53.818 — Nº 12.559 — Ein Li Ish Milvadi, y|o — Aut. var. — Int. Svika Pick, y|o.

Editados por discos CBS Bs. A. I|80

53.819 — Nº 347.162 — Brilla un pequeño amor, y|o — Aut. var. — Int. Electric Light Orchestra — Aut. J. Lynne.
53.820 — Nº 60.041 — La Cumparsita, y|o — Aut. var. — Int. Osvaldo Fresedo.
53.821 — Nº 60.045 — Apuestas tu amor, y|o — Aut. var. — Int. y aut. Herbie Hancock.
53.822 — Nº 620.048 — Wet, y|o — Aut. var. — Int. Barbra Streisand.
53.823 — Nº 620.050 — En persona?, y|o — Aut. var. — Int. Pink Floyd The Wall.
53.824 — Nº 620.051 — Hey You, y|o (R. Waters), y|o — Int. Pink Floyd The Wall.
53.825 — Nº 620.052 — Marathon, y|o — Aut. var. — Int. Santana.
53.826 — Nº 547.205 — Estoy contenta de ser mujer, y|o — Aut. var. — Int. Love Unlimited.
53.827 — Nº 547.195 — Llegaste a mi vida, y|o — Aut. var. — Int. Melba More.
53.828 — Nº 547.196 — Prueba un poco de mi amor, y|o — Aut. var. — Int. Wild Cherry.
53.829 — Nº 547.197 — Ciudad maravillosa, y|o — aut. var. — Int. The Freedom Machine.
53.830 — Nº 547.198 — Canta una alegre canción, y|o — Aut. var. — Int. The O. Jays.
53.831 — 247.160 — Perspectiva, y|o — Aut. e Int. Louis Clark.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial

32.779 — (del 23|X|79) — Lee: Rodeo Cross — Pelíc. copia color 35 mm. — Aut. Jacobo Dayan — Edit. Dimar Cinematográfica — Public. en Bs. As., XI|78.

e. 30|5 Nº 3.653 v. 30|5|80

28 DE ABRIL DE 1980

54.085 — Ajedrez — Nº 312 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.086 — Boletín Baha'I — Bs. As., IV|80 (oct.-dic. 79).
54.087 — Boletín de Información, Difusión Doctrinaria y Cultura General — Nº 16 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.088 — Boletín Informativo Cadara — a. 4 — Nº 7 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.089 — Boletín Informativo Municipal — Nº 1 — a. 3 — Ctes., Saladas, IV|80.
54.090 — Boletín Mensual de la Asoc. de Ganaderos y Agricultores — Nº 409 — Bs. As., IV|80 — B. Blanca.
54.091 — Cuadernos Teóricos — Nº 70 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.092 — Educadores — Nº 2 y C|80 — Bs. As., IV|80 — La Plata.
54.093 — Familia Cristiana — Nº 38 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.094 — Nueva Vida — Nº 18 — Bs. As., Cap., IV|80.

Inscriptas

54.095 — Recomendaciones 12-13 (Informes 13 al 18) — IV — Aut.: Anón. — Edit.: El Coloquio — 1ª ed. — Bs. As., II|80.
54.096 — Diseño de sistemas integrados de información — Auts.: Alberto R. Lardent-M. A. Gómez Echarren, y|o — Edit.: El Coloquio — 1ª ed. — Bs. As., XII|79.
54.097 — Costos a todo nivel — Aut.: Carlos M. Giménez — Edit.: El Coloquio — 1ª ed. — Bs. As., IV|80.
54.098 — Lecciones de derecho del trabajo y de la seguridad social — 3ª ed. — Edit.: El Coloquio — Aut.: Alfredo J. Ruprecht — Bs. As., IV|80.
54.141 — Producción Norte — Bimens. — Nº 7 — Prop. dir.: José Alberto Yáñez — Bs. As., Cap., III|80.
54.142 — El misionero — Bolet. inf. — Bimestr. — a. 48 — 2º ep. — Nº 5 (n. ép.) — Prop.: Misión Libanesa Maronita — Dir.: Felipe Hage Soally — Bs. As., Cap., IV|80.
54.143 — Ajedrez — Nº 312 — a. 27 — Prop.: Edit. Sopena Argentina S.A. — Dir.: Mercedes Sopena — Bs. As., Cap., IV|80.
54.144 — Asesores — Nº 86 — Prop.: Acción Católica Argentina — Dir.: Alejandro E. Madero — Bs. As., Cap., III|80.
54.145 — Res Gesta — Semestr. — Nº 6 — Prop.: U.C.A. — Fac. de D. y C. Sociales — Ins. de Historia — Dir.: Miguel Angel de Marco — Santa Fe, Rosario, XII|79.
54.152 — Campanas al viento — Aut. y edit.: Eva Zicavo — Bs. As., IV|80.
54.155 — Compañera, amiga — Canc. — Mús.: Lalo Cipriano — Edit.: Chopin — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.156 — Compañera, amiga — Canc. — Letra: Pablo José Bouzas — Edit.: Chopin — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.157 — Llorando a una novia — Vals peruano — Letra: Pablo José Bouzas — Edit.: Chopin — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.158 — Llorando a una novia — Vals peruano — Mús.: Lalo Cipriano — Edit.: Chopin — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.187 — Aprendizaje, hoy — Cuatrim. — Nº 1 — Prop.: Forma, Sociedad Editora S.R.L. — Dir.: Ana María Rodríguez Muñiz — Bs. As., Cap., III|80.
54.193 — Ejercicios para clarinete — Edit.: Daiam — Aut.: Domingo A. Vitullo — Bs. As., IV|80.

Discos — Edit por RCA Limited — Suc Argentina — Bs. As., III|80

54.123 — Nº BMS 70.037: Fuego, y|o — Aut. var. — Int.: Patrick y Juvet.
54.124 — Nº APMS 9.594: Obertura: Gratitud, y|o — Aut. var. — Int.: Sylvester.
54.125 — Nº ACME 3.503: Vamos a Tilcara, y|o — Aut. var. — Int.: Los Tilcareños.
54.126 — Nº ACME 3.502: Un Libro, un niño, un árbol, y|o — Aut. var. — Int.: Los Gauchos de Güemes.
54.127 — Nº ACME 3.501: La Queñalita, y|o — Aut. var. — Int.: Los Hermanos Toledo.
54.128 — Nº ACME 3.500: Pocas palabras, y|o — Aut. var. — Int.: Carlos Moreno.
54.129 — Nº AZME 1.466: Las dos puntas, y|o — Aut. var. — Int.: Los Manantiales.
54.130 — Nº LTMS 10.051: Miénteme, y|o — Aut. var. — Int.: Altemar Dutra.
54.131 — Nº LTMS 10.049: Mambo Nº 5, y|o — Aut. var. — Int. y autor: Pérez Prado.
54.132 — Nº LTMS 10.048: Mis harapos, y|o — Aut. var. — Int.: Antonio Tormo.
54.133 — Nº LTMS 10.046: Una historia como tantas, y|o — Aut. var. — Int.: Francini y Pontier y solistas.
54.134 — Nº APMS 4.774: Baila más cerca, y|o — Aut. var. — Int.: Charo and The Salsoul Orchestra, y|o — Vol. 10.
54.135 — Nº APMI 4.764: Débiles y poderosos, y|o — Aut. var. — Int.: Henry Arland y su orquesta.
54.136 — Nº APMI 4.762: La mujer viene y va, y|o — Aut. var. — Int.: Daryl Hally-John Oates.

Discos — Edit. por Tonodisc S.A., en Bs. As., IV| 80:

54.137 — Nº DLF 8.006: Melodía de Donalles, y|o — Aut. var. — Int.: Richard Clayderman.
54.138 — Nº DLF 8.008: Matrimonio de amor, y|o — (P. de Senneville) y|o — Int.: Richard Clayderman.
54.139 — Nº DLF 8.001: Balada para Adeline, y|o — Aut. var. — Int.: Richard Clayderman.
54.140 — Nº DLF 8.003: A como amor, y|o — (P. de Senneville, y|o) — Int.: Richard Clayderman.

e. 30|5 Nº 3.654 v. 30|5|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO NACIONAL

COMUNICA
Ultimo Aviso

Las firmas proveedoras inscriptas que hasta la fecha no han cumplido el requerimiento de información (F-1033) para la Guía de Proveedores, deberán presentarse en las oficinas del Registro, sitas en Hipólito Yrigoyen Nº 250-2º Piso - Oficina 220 - Capital Federal (en el horario de 12:30 a 18:30 Hs.) de acuerdo al siguiente orden:

Inscriptas del 0001 a 5000 del 2 al 6|6
Inscriptas del 5001 a 10000 del 9 al 13|6
Inscriptas del 10001 a 15000 del 16 al 19|6
Inscriptas del 15001 a ..... del 23 al 27|6

El no cumplimiento de este llamado implicará la Baja del Registro.

Secretaría de Estado de Hacienda
Contaduría General de la Nación
Area Contrataciones del Estado

e. 30|5 Nº 3.673 v. 30|5|80

DELEGACION TRIBUNALES 2-6-80

A PARTIR DE LA FECHA CITADA, SE REANUDARA LA ATENCION AL PUBLICO EN LA DELEGACION TRIBUNALES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

RECEPCION: Unicamente edictos judiciales.

VENTA: Ejemplares del Boletín Oficial, de hasta 10 días. Separatas y Folletos que edite el Organismo.

HORARIO: 8 a 12 horas.

DIRECCION: Diagonal Norte 1172, Capital.

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO
Fecha: 8|5|80 — Listado de Bajas Nº 51

Lista de Origen Listado Nº	Número de Inscripto	Razón Social — Domicilio — Motivo de la Baja
33	25-6	Ojeda, Julio Antonio —ROMBOGAR—, Juan B. Alberdi 6847, 1440, Cap. Federal. Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
9	30-2	Tarlovsky Salomón A. —SATYAS - Ind. Químicas—, Virrey Ceballos 592, 4, 8, 1977, Cap. Federal. — Inciso 5º, Decreto Nº 5.720|72.
2	90-6	Industrias Químicas Carbinol S.C.A., Esnaola 620, P.B., Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
8	91-4	Tomás De León S.A.C.I.F.A., 25 de Mayo 402, General Roca, Río Negro. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
1	116-3	Antón García Francisco Fragar, Piedras 975, 5 2, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
6	320-4	Antonio Famá e Hijos S.R.L., Moreno 2312, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
16	503-7	Haase, Ernesto Julio, Antonio Machado 648, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
3	637-8	Moben Sociedad de Responsabilidad Ltda., Avenida San Martín 1782, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
4	759-5	Samse S.R.L., Corrientes 5026, 3 10, 1414, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
9	1830-9	Montero Alfonso, Rem. de Escalada 4066, P.B., Valentín Alsina, Buenos Aires. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
59	2103-2	Francisco Fontenla S.A.C.I.F.I.A. — Vto. 27|9|1979. Piedras 1645, 1140, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
12	2172-5	Juan B. Rimoldi e Hijo S.A.C.I.F., Corrientes 2148, Capital Federal. — Solicitada por el Proveedor.
37	2196-2	Kulberg Hermanos S.C., Zavaleta 790, 1437, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
37	2270-5	Dommar S.R.L., San Juan 3100, 1233, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
16	2274-8	Ellena Acumuladores S.C.A., Enzo Bordabehere 3657, Rosario. Santa Fe. — Vencimiento de contrato.
8	2483-0	Catapano Daniel H., Marcos Paz 2586, P.B., Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
40	2754-5	Dimas S.R.L., Lavalle 2062, 1051, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
49	2768-5	El ID, Roberto Orlando. Avda. Gral. Mosconi 2744, 1419, Cap. Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
12	277[illegible]	Maffei, Alberto Antonio, Sargento Cabral 574, Ramos Mejía, Buenos Aires. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
42	3014-7	Agros S.A.I.C. e I., Avda. de Mayo 605, 5 C, 1084, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
45	3063-5	Veigal S.R.L., Avda. República 136, 1704, Ramos Mejía, Buenos Aires. — Vencimiento del contrato.
31	3269-7	Peltrex S.R.L., Luis Sáenz Peña 422, 1846, José Mármol, Buenos Aires. — Vencimiento del contrato.
17	3513-0	Burgos, Rosa Raquel —Mantenimientos Integrales—, Thames 448, P.B. A, Capital Federal. — Solicitada por el Proveedor.
60	3514-9	Catullo, Luis Enrique. Vto. 15|11|1979. Thames 448, P.B. A, 1414, Capital Federal. — Solicitada por el Proveedor.
61	4076-2	Talleres Bafra S.R.L. 10|4|1980. Chacabuco 737, 1069, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
49	4130-0	Toranzo, Jorge Marcial, Pasaje Las Bases 371, 1408, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
33	4516-0	Sanz y Cía. S.R.L., Aguilar 2403, 1426, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
20	4974-3	Alimentos S.R.L., Montiel 24, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
45	5232-9	Integral Seguridad S.R.L., San Lorenzo 1388, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del contrato.
50	5574-3	Lalín, Jorge Alberto, La Rioja 1569, 1, 1870, Avellaneda, Buenos Aires. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
31	6142-5	Instrumental T.I.M. -S.R.L.-, Av. La Plata 1983, 1250, Cap. Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
46	6481-5	Modestini y Cía. S.R.L., San Martín 2045, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del contrato.
33	6715-6	Corrientes Cojinetes S.R.L., Corrientes 328, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento de contrato.
59	7042-4	Formular S.R.L. Vto. 30|8|1979. Añasco 2351, P.B., 1416, Cap. Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	7786-0	F. S. Ricart y Compañía S.R.L. Vto. 28|2|1980. Alvarez Jonte 5722, 1407, Cap. Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
25	7818-2	Exa Offset S.R.L., Azara 50, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
29	8563-4	Etchepareborda S.R.L., Alberti 1323, Capital Federal. — Vencimiento del Contrato.
31	8603-7	M. Gil López y Cía. S.R.L., Candelaria 126, 1407, Cap. Federal. — Vencimiento del contrato.
27	8683-5	Francisco Giambroni e Hijos Soc. Com. por Acciones, Boedo 663, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
38-1	8731-9	Villamor, Juan Carlos, Ejército D. L. Andes 1337, 1702, J, Ingenieros, Buenos Aires. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
33	8907-9	Sociedad Técnica Telefónica Argentina S.R.L., Callao 1280, 2000, Rosario, Buenos Aires. — Vencimiento del contrato.
48	8983-4	Servi X Sociedad de Responsabilidad Limitada, Guido Spano 4409, 1605, Munro, Buenos Aires. — Vencimiento del contrato.
11	10036-6	Bosco Santiago, Cañada de Gómez, 1591, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
22	10407-8	Pradolini y Demarchi Construcciones S.R.L., Santiago Derqui 1325, Santa Fe, Santa Fe. — Vencimiento del contrato.
23	10479-5	Organización Clearing Argentino S.A.C.I.F.A., Paracas 195, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
29	10743-3	Verde López, José Daniel, Av. San Juan 1809, 1, Capital Federal. — Inciso 5º Decreto Nº 5.720|72.
35	11108-2	Metalúrgica Rada S.R.L., Ovidio Lagos 5843, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del contrato.
35	11445-6	Rivolin Hermanos S.R.L., Salta 236, 1074, Capital Federal. — Vencimiento del contrato.
38-2	11799-4	Eca S.R.L., Senillosa 178, P.B. 8, 1424, Capital Federal. — Vencimiento de contrato.
39	11855-9	Ricasfalt S.C.A., Paraná 5080, 1923, Berisso, Buenos Aires. — Vencimiento de contrato.
44	12445-1	Falcón, Víctor Hugo, Reconquista 924, 1003, Capital Federal. — Inciso 5º, Decreto 5.720|72.
59	12601-2	Cid, Néstor Ramón. Vto. 19|9|1979. Brandsen 1930, 1714, Ituzaingó, Buenos Aires. — Vencimiento plazo acordado.
45	12984-4	Fernando R. Bertolini y Cía. S.R.L., Tacuarí 147, 4, 1071, Capital Federal. — Vencimiento de contrato.
45	13147-4	Las Violetas de Caballito S.R.L., Juan B. Alberdi 168, 1424, Capital Federal. — Vencimiento de contrato.
60	13455-4	Fuhr y Asociados S.R.L. Vto. 22|12|1979. Perú 457, p|b. 4, 1067, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
45	13981-5	Langle, Raúl Osvaldo, Bernardino Rivadavia 835, 1, 1870, Avellaneda, Buenos Aires. — Inciso 4º, apart. c), de la Reg.; art. 61 de la Ley de Contabilidad.
47	14503-3	Equirep S.R.L., Antonio del Viso 667, p|b., 5000, Córdoba, Córdoba. — Vencimiento de contrato.
61	14532-7	Branny Automatización S.R.L. Vto. 25|1|1980. Avenida Belgrano 1915, 4, C, 1094, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
59	14658-7	Basualdo, Enrique Oscar. Vto. 30|6|1979. Sarmiento 1934, 2, 5, 1044, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
48	14887-3	Feldman de Lazarte, Elsa Diamante, Jujuy 1327, 2000, Rosario, Santa Fe. — Inciso 4º, apart. c), de la Reg.; art. 61 de la Ley de Contabilidad.
60	14902-0	Corrales, Raúl Agustín. Vto. 30|12|1979. Avellaneda 1540, 5000, Córdoba, Córdoba. — Vencimiento del plazo acordado.
60	16107-1	Juan B. y Juan C. Marocco S.C.C. Vto. 10|12|1979. Rondeau 28, 5000, Córdoba, Córdoba. — Vencimiento del plazo acordado.
61	16804-1	Alet Laboratorio S.A.I.C.I.E. Vto. 6|3|1980. Crámer 2968, p|b., 1429, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
58	16851-3	Controles Electrónicos S.A.C.I.I.A.F. Vto. 24|7|79. Andrés Baranda 1001, 1878, Quilmes, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
61	16904-8	Blanco, Juan Carlos. Vto. 28|2|1980. Alsina 1760, 10, 39, 1088, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	17776-8	Equitec S.R.L. Vto. 30|12|1979. Maza 209, 1206, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	17835-7	Chaves, Mario César. Vto. 2|11|1979. M. García 1623, 5501, Godoy Cruz, Mendoza. — Vencimiento del plazo acordado.
60	17864-0	Veinfar Ind. y Com. S.A. Vto. 23|11|1979. Unanue 6477, 1439, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	17878-0	C.I.M. Ingeniería S.A.C.I.F.I.A. Vto. 15|12|1979. E. Zeballos 1862, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado.
62	17908-6	Casa Vielva S.C.A. Vto. 9|2|1980. Don Bosco 3449, 1206, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	17920-5	Serolab S.R.L. Vto. 15|12|1979. Cucha Cucha 1240, 7, 42, 1416, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
59	17949-3	De Biasio, Enrique Juan. Vto. 16|9|1979. Víctor Hugo 1217, 1875, Wilde, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
57	17972-8	Polanc, Teodoro Francisco. Vto. 11|7|1979. L. N. Alem 1325, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado.
61	17973-6	Díaz, Manuel Juan. Vto. 20|1|1980. Av. Callao 1062, 6º, B, 1023, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18021-1	Szwarcbort S.R.L. Vto. 7|11|1979. Tellier 941, 1408, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
58	18025-4	Duna S.R.L., 24 de Noviembre 1959, 1270, Capital Federal. — Solicitada por el proveedor.
61	18028-9	Martegani, Norberto. Vto. 16|4|1980. Diagonal 74 Nº 1260, 1900, La Plata, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
62	18055-6	Ancrona S.A.C. Vto. 23|3|1980. México 2017, 1222, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18073-4	Carmar Carenados Marítimos S.R.L. Vto. 30|1|1980. Brandsen 260, 1161, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18075-0	Grimaldi, Ricardo Juan. Vto. 6|12|1979. Provincias Unidas 374, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado.
63	18077-7	Polielectric S.A. Vto. 16|4|1980. Av. La Plata 2601, 1437, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
59	18095-5	Bagnols S.A. Vto. 26|9|1979. Viamonte 1479, 1048, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
59	18105-6	Galante, Juan Carlos. Vto. 25|8|1979. Belgrano 800, 1870, Avellaneda, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18124-2	Lavaseco Dumbo S.A. Vto. 13|3|1980. Billinghurst 1872, 1425, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18126-9	Egenor Gómez S.A.C.I. y de Serv. Vto. 17|10|1979. Tucumán 695, 1049, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18146-3	Talleres Car-Can S.R.L. Vto. 2|11|1979. José Mármol 1656, 1255, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18157-9	Diprom S.A.C.I.F.I. Vto. 26|10|1979. Uruguay 469, 4, A, 1015, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18158-7	Daniel C. Cormick S.A. Vto. 15|3|1980. Avda. Corrientes 1312, 3, 303, 1043, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
59	18159-5	A.D.A., Soc. Resp. Ltda. Vto. 9|10|1979. Concordia 2018, 1407, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18175-7	Juan Elías. Vto. 17|1|1980. Mendoza 5687, 01, 1431, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18197-8	Her-Tee S.A. Vto. 17|11|1979. Thames 1254, 1414, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18210-9	Spataro, Pablo Alberto. Vto. 5|1|1980. Quirós 3042, 1427, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18212-5	Comahue S.R.L. Vto. 17|11|1979. Viamonte 1464, 1055, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
60	18238-9	Acces. para Proces. de Datos S.A. Vto. 30|12|1979. Tucumán 1539, 8, 81, 1050, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18239-7	Equimat S.R.L. Vto. 20|1|1980. Asamblea 623, 1424, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18257-5	Llorente Automotores y Servic. S.R.L. Vto. 8|4|1980. Llorente 553, 1870, Avellaneda, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18269-9	Varoli Piazza, Giulio. Vto. 28|2|1980. Alvarez Thomas 660, 5501, Godoy Cruz, Mendoza. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18275-3	Arco, Servicios Industriales S.R.L. Vto. 28|2|1980. Bolívar 570, 1066, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18285-0	Macroenfoque S.A. Vto. 28|2|1980. Fraga 728, 1427, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18304-0	Pardo, Eduardo Segundo. Vto. 28|2|1980. Cnel. Plaza 767, 5500, Mendoza, Mendoza. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18309-1	Muller Hermanos S.R.L. Vto. 28|2|1980. Necochea 1427, 1158, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18316-4	Alcíbar, Enrique Ricardo. Vto. 7|2|1980. Avda. Caseros 2575, 1, A, 1264, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18331-8	Seguralco S.A. Vto. 10|4|1980. B. de Irigoyen 910, 1072, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18341-5	Sbarbati, Osvaldo Florencio. Vto. 28|2|1980. Ochenta y Nueve 3191, 1653, San Andrés, Buenos Aires. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18365-2	A.C.S. Ingeniería S.R.L. Vto. 20|3|1980. Cangallo 1730, 1037, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18367-9	Electromecánica C. L. S.R.L. Vto. 10|3|1980. Santa Catalina 1320, 1437, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18368-7	Electro Volt S.R.L. Vto. 20|3|1980. Pasaje Maipú 3133, 3000, Santa Fe, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18371-7	Gases Comprimidos S.A. Vto. 28|2|1980. Av. Santa Fe 846, 3, 1059, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18374-1	La Oficina S.A. Vto. 30|3|1980. Primero de Mayo 2401, 3000, Santa Fe, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18377-6	Perinetti, Rubén Darío. Vto. 20|3|1980. Congreso 5776, 1431, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18382-2	Aguirre-Pinasco S.A. Vto. 25|3|1980. Libertador 222, 1001, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18387-3	Cleanco S.A.C.I. Vto. 20|3|1980. Cerrito 520, 4, D, 1010, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
62	18388-1	Electromecánica Alfa S.A.C.I.F.I. Vto. 22|2|1980. Av. Caseros 463, 1152, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
62	18395-4	Nocheto, Enrique Daniel. Vto. 10|4|1980. Río de Janeiro 735, 2000, Rosario, Santa Fe. — Vencimiento del plazo acordado

Lista de Origen Listado Nº	Número de Inscripto	Razón Social — Domicilio — Motivo de la Baja
61	18401-2	Droguería del Atlántico S.A.C.I.F. Vto. 30|3|1980. Florida 323, 1005, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18405-5	Tokatlian, Vahan. Vto. 20|4|1980. Corrientes 2621, 1046, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18421-7	Investigadores Asociados S.A. Vto. 10|4|1980. Rodríguez Peña 485, 5, P, 1020, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
61	18427-6	Wilkinson S.A. Vto. 10|4|1980. Dolores 9, 9, 1407, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.
62	18497-7	Ferraris, Carlos Alberto. Vto. 1º|5|1980. Moreno 428, 1091, Capital Federal. — Vencimiento del plazo acordado.

e. 30|5 Nº 3.652 v. 30|5|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expte. Nº 600.044|78

Se hace saber a la señora LIDIA PRIVITERA DE AGUILAR, que en el Expediente Nº **600.044|78, se ha dictado la** siguiente providencia que en su parte pertinente **dice: "Buenos Aires, 7|5|80. Ampliese la vista ordenada a fs. 50** y 64 haciéndose saber que el Perjuicio Fiscal en concepto de reembolso que indebidamente **habría** percibido el sumariado **asciende a $** 1.288.000.- (Art. 171 párrafo 7º de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif.). — Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado, Dpto. Contencioso Capital".

e. 30|5 Nº 3.660 v. 30|5|80

Expte. Nº 601.802|78

Se les hace saber a KIMORAL S.R.L. y HUMBERTO A. CANALE que en el Expediente Nº 601.802|78, se ha dictado la siguiente providencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 9|5|80, amplíase la vista ordenada a fs. 46, haciéndole saber a la firma Kimoral S.R.L., al Sr. Humberto A. Canale, que con relación a la operación de exportación cuestionada en autos el reembolso que se hubiera percibido indebidamente asciende a la suma de $ 1.139.980". — Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esecializado, Depto. Contencioso Capital.

e. 30|5 Nº 3.661 v. 30|5|80

Expte. Nº 600.994|78

Se le hace saber a los señores ABRAHAM STEINMAN, IRMA NUNES DA COSTA Y MARIA ERCILIA ESTHER BRUNO que en el Expte. Nº 600.994|78 ha recaído el Fallo ANCC Nº 519|80, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 1980. Fallo: 1º) Condenar a: Abraham Steinman, Irma Nunes Da Costa y María Ercilia Esther Bruno al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 9.024.000.- (son pesos nueve millones veinticuatro mil) en los términos del Art. 140 ter y 171 2º pár. inciso c) de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. y Art. 1.027 bis de la Ley Nº 810. — 2º) Condenar a: los nombrados en el punto 1º) al pago de una multa en forma adicional y solidaria igual a: $ 172.000 (son pesos ciento setenta y dos mil) en los términos del Art. 140 ter y 171 4º pár. de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. y Art. 1.027 bis de la Ley Nº 810. — 3º) Formular el cargo por $ 934, (son pesos novecientos ochenta y cuatro) en concepto de gravámenes, en los términos del Art. 128 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. — 4º) Intímese a la cancelación de las sumas señaladas de conformidad con el Art. 63 2º pár. y 95 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. por Leyes Nros. 21.369 y 21.898. — 5º)... 6º)... 7º)... — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso". — **Horario de atención al público: de 12.30 a 16.30 horas.**

e. 30|5 Nº 3.662 v. 30|5|80

Se hace saber al señor ESTEBAN D'ATRI, sin **domicilio** concocido que en **Sumario Nº 601.401|75** de esta A.N.A., **se ha dictado el fallo que** para su conocimiento **se publica por** edicto: "**Buenos Aires, 20 de setiemb. 1978.** Fallo ANCC. **Nº 1.169|78. — Autos y Vistos:...** Resulta:... Y, Considerando:... Fallo: 1º) **Disponer... 2º) Condenar...** 3º) Absolver... 4º) Condenar... 5º) Condenar... 6º) Condenar... 7º) Condenar... 8º) Condenar... 9º) Condenando... 10.) Condenando... 11.) Condenando al Sr. Esteban D'Atri al pago de una multa igual a setenta **mil pesos ($ 70.000.-) en los** términos de los Arts. 172 y 198 de la **Ley** de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias. — 12.) Condenando... 13.) Condenando... 14.) Condenando... 15.)... **Registrese... 16.) Intímese** al **señor: Esteban D'Atri a hacer efectivo** el **pago** de las multas impuestas y al señor:... a abonar el monto de los derechos y demás **gravámenes oportunamente** dispensados **que ascienden a** la **suma de** doscientos **veintidós con** 52|100 ($ 222,52) **en los términos de los Arts.** 63, **segundo párrafo y 95, de la Ley de Aduanas** vigente. — 17.) Ingresar... 18.) **Aprobado...** Notifíquese... Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Capital".

e. 30|5 Nº 3.663 v. 30|5|80

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA 12, número **20|75**, caratulado "Gendarmería Nacional c|Galeano, Fernando Cecilio y otros, s|infracción Art. 192, Ley de Aduana", el Administrador de la Aduana de Clorinda, ha dispuesto correr vista de lo actuado a **ROBERTO RIVEROS**, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) **diez días hábiles** se presente a estar a derecno, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme con lo establecido por los artículos **46, 47, 48, 49** y concordante de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado de no ser profesional del derecho y acreditar personería en su primera presentación (Art. 26 y 27 de la misma Ley, Art. 1º, inc. f), Ley 19.549|72 y Art. 31|33, Decreto 1.759|72). — Además deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efetcos de esta causa en concordancia con el Art. 28 del ordenamiento legal citado. — Asimismo, se le hace saber que el valor de la mercadería de que se trata, asciende a la suma de **$ 430** (cuatrocientos treinta pesos), más los tributos de exportación que correspondiere (Art. 128, inc. d) de la Ley de Aduanas). — Se le hace saber además que la posible multa a aplicarse será de (2) dos a (10) diez veces el valor de la mercadería y el comiso de la misma, importes éstos que serán afectados del correspondiente coeficiente de actualización, conforme lo prescripto por los artículos 9º y 10 de la Ley 21.898. — Fdo. Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 30|5 Nº 3.643 v. 30|5|80

En SA 12, Nº 154|79 caratulado: "Aduana de Clorinda c|Sennecke Schillez, Rodolfo y otros, s|infracción Arts. 187 y 191, Ley ANA", se hace saber que se ha dispuesto correr vista a **RODOLFO SENNECKE SCHILLEZ, LORENZO LARROSA ROZZANO y CATALINO ROA**, por Edicto en el Boletín Oficia de la Nación, Argentina, citándolos y emplezándolos para **que** en el término perentorio de diez (10) días hábiles esté a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan **todas las pruebas conducentes de que intenten valerse**, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los articulos **46, 47, 48, 49 y** concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. **1962 y modificatorias), impútaseles** la infracción prevista **y penada por los Arts. 187 y 191** del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, **que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero** invocando un derecho **que no sea el propio, deberá** hacerlo **con patrocinio** letrado **en caso de que no fuere profesional** del derecho y acompañar **los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación** (Arts. 26 y **27 de la misma Ley, Art. 1º, inc. f), Ley 19.549|72 y Arts. 31 al 33, Dto. 1.759|72).** — **Asimismo se les notifica que el valor plaza de las mercaderías secuestradas asciende a $** 1.345.236, **y que en caso de ser condenados por la infracción que** se les imputa, deberán abonar en concepto de multa: de cuatro (4) a veinte (20) **veces el valor en plaza** de la mercadería **secuestrada**, el comiso de la misma y del medio de transporte involucrado, como **así también el pago de los derechos de importación**, conforme lo dispuesto por los Arts. 124 **y 191 de la referida** Ley de **Aduana**. — Dichos montos se hallan **sujetos a actualización, conforme** el Art. **10 de la Ley 21.898. — Fdo. Orlando Roberto Pellegrino, Adm. de la ANA** de Clorinda.

e. 30|5 Nº 3.644 v. 30|5|80

ADUANA DE COLON

Se le hace saber a BERNARDO ROJAS **MENDOZA, que en el Expte**. SA 13, **número 36|80, recayó lo siguiente:** "Colón (E. R.), 21 de mayo de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado a Bernardo Rojas Mendoza D.N.I. Nº 92.055.150, con domicilio en la calle Belgrano 327 de la Matanza, Prov. de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los artículos 191|196 del texto legal vigente. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso de que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, Art. 1º, inc. f) Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72, Arts. 31 al 33. — Asimismo se le hace saber que el monto de los tributos asciende a la suma de $ 29.000 (pesos veintinueve mil). — Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo. Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón, Entre Ríos".

e. 30|5 Nº 3.640 v. 30|5|80

Se le hace saber al señor **HECTOR** COZETTI, que en el Expte. **SA 13,** número 30|80, recayó lo siguiente: "**Colón** (E. R.), 21 de mayo de 1980. — **Córrase** vista de todo lo actuado a **Héctor Cozetti**, C.I. 6.235.549, con **domicilio en la** calle **Sarmiento 105, San Martín, Prov.** de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele e ilícito previsto y penado por los Arts. 191|196, ambos del texto legal vigene. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 16/80 de la D.N.R.O.)

Buenos Aires, 22 de mayo de 1980

VISTO el artículo 3º del Decreto Nº 3.514 del 21 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de venta del [illegible] Oficial de la República Argentina resulta inadecuad[illegible] las variaciones que han sufrido los costos de los insumos necesarios para la aparición diaria del mismo, y los que hacen a su distribución.

Que si bien se tiene en cuenta que se trata de un servicio público, ello no obsta para que el Organismo compense con sus ingresos los gastos que ocasiona.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

ARTICULO 1º — Establécese desde el 1º de julio de 1980, el siguiente precio de venta directa al público para cada ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": SETECIENTOS PESOS ($ 700.—).

b) Edición II: "Judiciales": SETECIENTOS PESOS ($ 700.—).

c) Edición III: "Comerciales y Civiles": SETECIENTOS PESOS ($ 700.—).

d) Ejemplar completo (las tres (3) ediciones): DOS MIL CIEN PESOS ($ 2.100.—).

ARTICULO 2º — Establécese desde el 1º de julio de 1980 el siguiente precio para las suscripciones anuales del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 280.000.—).

b) Ejemplar completo: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 840.000.—).

c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

ARTICULO 3º — Las suscripciones que comiencen a partir del 1º de enero de 1981, tendrán el precio que se determine oportunamente.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y pase a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y a la SUBSECRETARIA DE COORDINACION de la SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION a los efectos de su notificación.

Eduardo A. Maschwitz

que acrediten la personería en su primera presentación, Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, Art. 1º, inc. f), Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72, Arts. 31 al 33. — Asimismo se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de pesos 94.000 (pesos noventa y cuatro mil). — Fdo. Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón, Entre Ríos".

e. 30|5 Nº 3.641 v. 30|5|80

Se le hace saber a DANIEL INFANTE SEGARRA, que en el Expte. SA 13, número 29|80, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), 21 de mayo de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado a Daniel Infante Segarra, C.I. 5.274.587, con domicilio en la calle Sarmiento 105 de Pergamino, Prov. de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los Arts. 191|196, ambos del texto legal vigente. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, Art. 1º, inc. f), Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72, Arts. 31 al 33 — Asimismo, se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de $ 210.000 (pesos doscientos diez mil). — Debiendo además, fijar domicilio dentro de esta Jurisdicción. — Fdo. Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón, Entre Ríos".

e. 30|5 Nº 3.642 v. 30|5|80

Se le hace saber a la señorita ARGENTINA PIMENTEL que en el Expte. SA 13, Nº 37/80, recayó lo siguiente: "Colón (E. R.), 22 de mayo de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado a Argentina Pimentel, D.N.I. Nº 5.158.843, con domicilio en en calle Picheuta 1609, de la Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los arts. 191/196, ambos del texto legal vigente. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. f), Dto. 19.547/72 y Dto. 1.759/72, arts. 31 al 33. Asimismo se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de pesos 85.000 (pesos ochenta y cinco mil). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón (E. Ríos)".

e. 30|5 Nº 3.647 v. 30|5|80

Se le hace saber al señor MARIO M. GUERRIA que en el Expte. SA 13, número 39/80, recayó lo siguiente: "Colón (E. R.), 22 de mayo de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado a Mario M. Guerria, L.E. 8.599.117, con domicilio en la calle Córdoba 2280, Montevideo (R.O.U.), a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los arts. 191-196 ambos del texto legal vigente. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. f). Dto. 19.549/72 y Dto. 1.759/72, arts. 31 al 33. — Asimismo se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de $ 5.750 (pesos cinco mil setecientos cincuenta). — Debiendo fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Notifíquese. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón (E. Ríos)".

e. 30|5 Nº 3.648 v. 30|5|80

Se la hace saber a FRANCISCO RODRIGUEZ que en el Expte. SA 13, número 30/79, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), 22 de mayo de 1980. — Fallo Nº 17/80. — Artículo 1º) Condenando a Francisco Rodríguez, C.I.P.F. Nº 4.211.789, con domicilio en calle Ciudad de La Paz 2364, de la Capital Federal, al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor del automotor marca Renault, modelo 1968, motor Nº 2039431, patente de la Capital Federal, Nº C158082, o sea la suma de pesos 10.089.120 (pesos diez millones ochenta y nueve mil ciento veinte), actualizado por lo dispuesto en el art. 134, punto 5º, último párrafo, de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, toda vez que carece de antecedentes infraccionales, por infracción del artículo 171, inciso a), ambos del ordenamiento legal ya señalado. — Artículo 2º) Formulando el cargo por el gravamen adeudado, o sea la suma de $ 2.000 (pesos dos mil). — Artículo 3º) Convirtiendo en definitiva la exportación temporal del rodado en cuestión, debiendo negociarse las divisas correspondientes con las formalidades que son del caso. — Artículo 4º) Intimando a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º, de conformidad a lo establecido por los arts. 63 y 95, de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias. — Artículo 5º) Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales en los términos del art. 204 del texto legal vigente. Artículo 6º) Notificando lo resuelto en la presente causa. — Firme y/o consentido que se encuentre, remítase copia del presente fallo al Banco Central de la República Argentina y al Registro General de Infractores a los fines de la intervención que les compete. Fecho, formúlese los cargos pertinentes, contesten con el fallo de autos, para tal fin dése a la Sección Contaduría. — Cumplido todo lo dispuesto en esta parte dispositiva archívese el presente por finiquitado. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón, Prov. de E. Ríos".

e. 30|5 Nº 3.645 v. 30|5|80

Se la hace saber al señor PEDRO COSTA FERNANDEZ que en el Expte. SA 13, Nº 27/80, recayó lo siguiente: "Colón (E. R.), 22 de mayo de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado a Pedro Costa Fernández, D.N.I. Nº 92.100.774, con domicilio en la calle Carlos Gardel 361, de Lanús, Prov. de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o 1962) y sus modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 140 ter. 171, ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuera profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. f), Dto. 17.549/72 y Dto. 1.759/72, arts. 31 al 33. — Asimismo se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de $ 78,00 (pesos setenta y ocho). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón (E. Ríos)".

e. 30|5 Nº 3.646 v. 30|5|80

Se le hace saber a EVELYNE M. T. BRASSEUR, que en el Expte. SA 13 número 4|80 recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), 13 de febrero de 1980. Córrase vista de todo lo actuado a Evelyne M. T. Brasseur, C.I.U. Nº 54.637, con domicilio en la calle Lavalle 637 de la Capital Federal a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de 10 (diez), días esté en derecho evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por los Arts. 172|198 del ordenamiento legal antes mencionado. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso de que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, Art. 1º inc. f) Dto. 19.549|72 y Dto. 1.579|72, Arts. 31 al 33. Asimismo se le hace saber que el monto del tributo asciende a la suma de $ 3.026.146 (pesos tres millones veintiséis mil ciento cuarenta y seis). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón (E. Ríos)"

e. 30|5 Nº 3.639 v. 30|5|80

Se le hace saber al señor JUAN CARLOS BARBIERI que en el Expediente SA 13 Nº 38|80, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), 22 de mayo de 1980. Córrase vista de todo lo actuado a Juan Carlos Barbieri, D.N.I. Nº 10.969.802, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1473, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los artículos 191|196, ambos del texto legal vigente. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación. Artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas. Artículo 1º inciso f). Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72, artículos 31 al 33 Asimismo se le hace saber que el monto de los tributos asciende a la suma de $ 110.000 (pesos ciento diez mil). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra. Administrador Aduana de Colón (Entre Ríos).

e.30|5 Nº 3.649 v.30|5|80

Se le hace saber al señor ERNESTO DA SILVEYRA GONZALEZ, que en el Expediente SA 13 Nº 34|80, recayó lo siguiente: Colón (E.R.), 21 de mayo de 1980. Córrase vista de todo lo actuado a Ernesto Da Silveyra González, C. I. 5.652.774, con domicilio en las calles Comodoro Ly y Corbeta Uruguay, Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los artículos 191|196, ambos del texto legal vigente. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas artículo 1º inciso f), Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72 artículos 31 al 33. Asimismo, se le hace saber que el monto de tributos asciende a la suma de pesos 23.000 (pesos veintitrés mil). Debiendo además, fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.. Jorge Nicolás Martínez Azagra. Administrador Aduana de Colón (Entre Ríos).

e.30|5 Nº 3.650 v.30|5|80

Se le hace saber a CARLOS VELDMAN, que en el Expediente SA 13 Nº 31|80, recayó lo siguiente: Colón (E.R.), 21 de mayo de 1980. Córrase vista de todo lo actuado a Carlos Veldman, L. E. número 4.093.845, con domicilio en la calle Billinghurst 1385, de Buenos Aires, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46 y siguientes de la Dey de Aduanas (T.O. 1962) y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por los artículos 191|196, ambos del texto legal vigente. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas artículo 1º inciso f) Dto. 19.549|72 y Dto. 1.759|72, artículos 31 al 33. Asimismo se le hace saber que el monto de los tributos asciende a la suma de $ 720 (pesos setecientos veinte). Debiendo además fijar domicilio dentro de esta jurisdicción. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra. Administrador Aduana de Colón (E. Ríos).

e.30|5 Nº 3.651 v.30|5|80

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DEPARTAMENTO OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

Disp. Nº 3|80

Buenos Aires, 15 de abril de 1980.

Visto la presentación en este Expediente Nº 42.288|79 SECYNEI, producida por la firma Bianchetti S.A.I.C.I.E. y F., inscripta en esta Oficina Nacional bajo el Nº 1 y atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5.002|74, según informe técnico,

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva, para uso comercial de las balanzas de funcionamiento electrónico, de indicación automática, con nivel y amortiguador de oscilaciones, con dispositivo automático de puesta a "0", marca Avery de industria inglesa, de 9.990 g de capacidad máxima a mínima indicación de 10 g, conformada por:

a) Celda de carga: tipo "Strain Gauge" con amplificador de la señal por él emitida, producida por conversión de la fuerza mecánica que proporciona el peso de una masa colocada sobre la plataforma de carga.

b) Conversor analógico digital: que rectifica la señal eléctrica proveniente de la celda de carga y la convierte en una serie de pulsos proporcionales a dicha señal, los que contados por circuitos integrados son transformados en información binaria digital, correspondiente a la representación digital del peso aplicado y son transferidos también en forma de pulsos a una plaqueta computadora.

c) Computadora: mediante teclado se ingresa en este elemento el precio por kg, el cual es multiplicado por la información digital del peso proporcionado por el anterior dispositivo, obteniéndose de ese modo el precio total mediante un micro procesador de circuito integrado. El peso, el precio unitario y el precio total, se transmiten desde las plaquetas computadoras hasta la del indicador en forma secuencial.

d) Plaqueta del indicador: la plaqueta del indicador convierte la señal binaria digital en forma tal que mediante el sistema de siete (7) segmentos indican el peso, el precio unitario y el precio total, en tres (3) "display' tanto en la ubicación del comprador como del vendedor.

Corresponden cuatro (4) dígitos para el peso y precio unitario y cinco (5) para el precio total.

Art. 2º — Asimismo autorizar el uso en forma opcional de la aplicación de un dispositivo impresor de las indicaciones del instrumento.

Art. 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida en el informe de fs. 44 del Expediente Nº 42.288|79 SECYNEI.

Art. 4º — Asignar al modelo la característica codificada BE.70-61

Art. 5º — Expedir copia de la presente disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

$ 84.000 e. 30|5 Nº 7.341 v. 30|5|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA

Disposición Nº 15|80

Buenos Aires, 8 de mayo de 1980.

Visto la Resolución Nº 260|80 reglamentaria del Decreto Nº 2.712|79, por la que se incorporan al Registro Unico de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, el Registro de Profesionales Ingenieros Agrónomos y el Registro de Laboratorios Privados y,

Considerando:

Que el artículo 2º del precitado Decreto faculta a esta Dirección Nacional a requerir, cuando las circunstancias así lo aconsejen, certificados extendidos por ingenieros agrónomos en el ejercicio libre de la profesión y por laboratorios privados, que avalen las condiciones indispensables que deberán reunir las partidas de dichos productos aptos para la comercialización en cuanto a sanidad, calidad y al contenido de residuos nocivos se refiere.

Que atendiendo razones de servicio, se hace necesario comenzar con la puesta en práctica de la certificación de determinados productos y subproductos agrícolas.

Que, consecuentemente, corresponde establecer los lugares de inscripción en los mencionados registros, como así también aprobar los modelos a los que deberá ajustarse la documentación a cumplimentar en el cometido de este nuevo servicio de control privado y determinar la fecha de su implantación con carácter obligatorio.

Que en virtud de la facultad conferida por el artículo 16 de la Resolución Nº 260|80, cabe proceder en consecuencia.

Por ello,

El Director General del Servicio
Nacional de Sanidad Vegetal a Cargo
de la Dirección Nacional de Fiscalización
y Comercialización Agrícola
Dispone:

Artículo 1º — Establécese, a partir de los noventa (90) días de la publicación de la presente Disposición en el Boletín Oficial, la certificación obligatoria de la sanidad y calidad de las frutas frescas, secas, desecadas y hortalizas en general y la del contenido de residuos nocivos en los citados productos y en "pellets" de maní, con destino a la exportación cuando el país comprador así lo requiera, la que estará a cargo de ingenieros agrónomos en el ejercicio libre de la profesión y de laboratorios privados inscriptos en los respectivos registros.

Art. 2º — Las inscripciones en los registros de Profesionales Ingenieros Agrónomos y de Laboratorios Privados, deberán efectuarse en esta Dirección Nacional, con domicilio en la Avenida Paseo Colón 922, 3er. piso, Capital Federal, o en las Delegaciones Agrícolas del interior del país, de su dependencia.

Art. 3º — Apruébanse los modelos de documentación que se acompañan, los que forman parte de la presente disposición como anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Anexo 1

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS
Decreto Nº 2.712|79
SOLICITUD DE INSCRIPCION

Declaración Jurada

Lugar y Fecha ....

I Apellido y Nombre ....
II Domicilio .... T. E. ....
....
III Profesión .... Matrícula Nº ....

....
Firma

Anexo 2

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONALES INGENIEROS AGRONOMOS
Decreto Nº 2.712|79

Matrícula Profesional Nº ....

El Ingeniero Agrónomo .... Mat. Ind. Nº .... está habilitado para intervenir en el control de sanidad y calidad de la producción agrícola, como agente del servicio de apoyo a la fiscalización oficial.
Bs. As., ...

Firma del titular

Anexo 3

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
CERTIFICADO DE INSPECCION
(declaración jurada)

....
Lugar y Fecha

El que suscribe, Ing. Agr. .... matrícula profesional Nº ...., inscripto en el Registro Nacional de Profesionales Ingenieros Agrónomos, para la certificación de la sanidad y calidad de la producción agrícola, instituido por Resolución Nº 260|80 reglamentaria del Decreto Nº 2.712|79, CERTIFICA, que ha inspeccionado una partida constituida por .... cajones|cajas|bolsas, con un peso neto de .... kg. cada una, de ....
(especie y estado)
variedad|cultivar|tipo comercial ....
grado de selección .... tamaños ....
.... sellos-clave ....
.........................., quinta ...., marca ....
.........................., requerida por la firma ....
la que merece el siguiente dictamen:

La partida de referencia se encuadra dentro de las exigencias mínimas establecidas por la reglamentación vigente (Decreto Ley Nº 9.244|63 - Resolución Nº .... y sus modificatorias y ampliatorias), cumpliendo los requisitos requeridos para poder ser destinada a la exportación por lo que firmo en lugar y fecha ut supra, en un todo de acuerdo con la responsabilidad que me compete.

....
Firma

....
Aclaración de firma

Observaciones ....

Anexo 4

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
REGISTRO NACIONAL DE LABORATORIOS PRIVADOS
Decreto Nº 2.712|79
SOLICITUD DE INSCRIPCION

Declaración Jurada

Lugar y fecha ....

I — Nombre de la persona física o jurídica titular del laboratorio.
II — Domicilio .... T. E. ....
III — Ubicación del laboratorio ....
IV — Número de inscripción en el Registro Público de Comercio (1) ....
V — DIRECTOR TECNICO
a) Apellido y nombre ....
b) Documento de Identidad ....
c) Título Profesional ....
expedido por ....
....
d) Matrícula Nº (2)
VI — Habilitación del laboratorio expedida por ....
....
VII — Detalle de los equipos e instalaciones que posee para cumplir con su cometido (3).

Firma del Titular

(1) En los casos de tratarse de una sociedad.
(2) Cuando corresponda, según profesión.
(3) Deberá acompañarse como anexo a la presente solicitud, firmada por el titular del laboratorio con la aclaración correspondiente.

Anexo 5

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
REGISTRO NACIONAL DE LABORATORIOS PRIVADOS
Decreto Nº 2.712|79
CERTIFICADO DE INSCRIPCION

CERTIFICO: que la firma ....
que constituye domicilio sito en ....
con laboratorio ubicado en ....
ha sido inscripto en el REGISTRO NACIONAL DE LABORATORIOS PRIVADOS con el Nº .... y se halla habilitada para la Certificación del contenido de residuos nocivos en productos y subproductos agrícolas.
Buenos Aires .... de 19....

Anexo 6

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA
Decreto Nº 2.712|79

Nombre del Laboratorio
Inscripción Nº

CERTIFICADO DE ANALISIS Nº

Lugar y fecha ....

El análisis de la muestra representativa de la partida detallada a continuación:
PRODUCTO ....
MARCAS ....
CANTIDAD ....
ORIGEN ....
DESTINO ....
TRANSPORTE ....
GUIA, CARTA DE PORTE, etc. ....
FIRMA PROPIETARIA ....

ha dado el siguiente resultado:

....
Firma del titular

....
Aclaración de firma

e. 30|5 Nº 3.674 v. 30|5|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RECTORADO

Citación

Por 3 días: Se cita a comparecer por ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Tucumán, Jujuy 457, 1er. piso, San Miguel de Tucumán, en el horario de 7 a 14 hs. al señor Armando Victor Krieger, matrícula individual Nº 4.312.397, por el término de 10 días corridos, bajo apercibimiento de ley.

e. 30|5 Nº 3.670 v. 3|6|80

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n. 30 Nos. 200.189; 211.694; 211.758; 212.803; 213.253|255; 213.593; 213.770; 219.504, de v$n. 400 números 438.829; 446.679; 446.681|683; 473.573; 474.245; de v$n. 800 números 2.033.908; 2.222.605|606; 2.222.609; 2.237.935; 2.238.628 2.284.313; 2.313.831; 2.340.885; 2.357.883; 2.383.120; de v$n. 4.000 Nos. 1.560.932; 1.582.303|309; 1.647.082|083; 1.918.179 de v$n. 8.000 números 1.285.458; 1.285.678; 1.285.709|710; 1.291.378; 1.357.271|276; 1.368.329; 3.102.399 y 3.109.321, con cupón Nº 5 y siguiente adheridos, de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 números 1029; 4.570|71; 4.648; 5.793; 19.480; 20.889; 22.833; 71.364|365; 73.467|468; 83.862; 140.025; 263.301; 265.469|472; 265.965; 267.800|802; 270.495; 270.760; 270.719|720; 325.988, de v$n. 5.000 números 1.000.003|004; 1.003.749; 1.148.298; 1.173.606; 1.174.408; 1.238.269; 1.239.824; 1.241.292; 1.315.492; 1.359.098; 1.390.053; 1.391.063, de v$n. 10.000 números 2.001.849|853; 2.025.818; 2.144.566|568; 2.200.310. 2.268.894; 2.269.415; 2.269.812; 2.269.863; 2.270.864; 2.274.423; 2.699.832; 2.987.389; 3.098.240|241 con cupón número 3 y siguientes adheridos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de v$n. 5.000 Nos. 4.587.674|675, de v$s. 20.000 Números 7.653.036; 7.653.041|052, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos y de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 30 números 508.550; 546.356 y 546.363|364, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1980

e. 7|5 Nº 94.600 v. 5|6|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Vivienda "Cordón del Plata Limitada" de Mendoza, matrícula 7.285, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días más el ampliatorio de seis (6) días más presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 389|80 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 28|5 Nº 3.598 v. 30|5|80

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de junio de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 126|80. "Para la adquisición de distintos elementos con destino a la Escuela de Cadete Cnel. R. L. Falcón".

e. 30|5 Nº 3.629 v. 2|6|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 10 de junio de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 127|80. "Para la adquisición de distintos elementos solicitados por la Superintendencia de Comunicaciones".

e. 30|5 Nº 3.630 v. 2|6|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D. 1.915|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 10|06|80 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) - Paso 550 2 Piso Capital Federal - con el objeto de resolver la Adquisición de: Artículos

de Limpieza con destino a: División Suministros (DN).
Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 30|5 Nº 3.631 v. 2|6|80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras Cerrito 1248
Capital - TE. 41-5765
Licitación Pública Nº 4|80

Para el día 16|6|80 10,00 hs.
Llámase a Licitación Pública Nº 4|80, para la adquisición de repuestos para máquina Cabrenta 600, películas ortocromáticas, tintas, removedor, solvente, etc.
Para **cualquier consulta, entrega de** pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico Cerrito 1248 Capital en el **horario de 9 a 11 hs.**, de lunes a viernes.
Las **propuestas** deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 30|5 Nº 3.669 v. 3|6|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a **Licitación Pública** Nº 5|80, para lograr el servicio integral de limpieza **por el término de tres** (3) meses a partir del 1º|7|80 y hasta el 30|9|80, en el edificio que ocupa la **Sede de la** Región Mendoza.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de junio de 1980, a las 11 horas, en la citada Región, calle Garibaldi 18, 6º piso, Mendoza.
Para retirar pliegos de condiciones, solicitar informes y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.
e. 30|5 Nº 3.635 v. 2|6|80

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento

L. Pública Nº 37|80 - Apertura: 1|7|80 hora 10,00. Ejecución de trabajos de limpieza, restitución, perfilado de cunetas y banquinas, bacheo con reposición de base y carpeta de concreto asfáltico en caliente para la reparación del camino Trevelin - Presa Futaleufú (Prov. del Chubut). Valor del pliego $ 200.000. L. Pública Internacional Nº 38|80. Apertura: 1|7|80 hora 11,00. Prov. de resinas de intercambio iónico para la planta de tratamiento de agua de la C.T. Sorrento B. — Valor del pliego $ 150.000 L. Pública Internacional Nº 39|80. Apertura: 21|7|80 hora 10,00. Preselección de firmas consultoras proveedoras de servicios de ingeniería para proyecto de modernización de instalación de manipuleo de carbón en la Central Térmica San Nicolás (Prov. de Buenos Aires). Pliego de condiciones: sin cargo. Consulta retiro documentación: Lavalle 1554 1º piso oficina 107 Capital Federal días hábiles de 11 a 16 horas. Apertura propuestas, en la dirección indicada precedentemente.
e. 30|5 Nº 3.668 v. 5|6|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 10.148: Adq. de gas licuado de petróleo refrigerado (40.000 TM Butano y 10.000 TM Propano) a proveer en junio|80 en condición **F.O.B.**, alternativamente en condición Ex-Ship a recibir en el período 1º|7| - 10|8|80.
Apertura: 10|6|80 a las 10 horas.
Nº 10.149: Contrat. transporte marítimo de 50.000 TM de gas licuado de petróleo (Propano|Butano) a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de junio|80, en los Puertos del Golfo Pérsico — Mediterráneo — Mar del Norte — Golfo de México — Caribe o Australia, hasta Puerto Dock Sud (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: 10|6|80 a las 10 horas.
Retirar documentación: Alsina 1170 P. 1º, Oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 15.30 horas.
e. 30|5 Nº 3.672 v. 9|6|80

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

La Dirección General de Administración **—Compras—** de la Secretaría de **Estado de** Minería, llama a Licitación Pública Nº 7|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 14 horas para la "duplicación de 980 negativos cortados correspondientes al Vuelo Valcheta, en película de tono continuo, con base poliéster indeformable, previo retoque de imperfecciones de los negativos originales", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 30|5 Nº 3.637 v. 2|6|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 10 de junio **de 1980, a las 15 horas, para la adquisición de** "drogas", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los **interesados en la Oficina** de Compras, sita en la **calle Santa Fe 1548, 1º piso**, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 30|5 Nº 3.636 v. 2|6|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

La Estación Experimental Agropecuaria de Bella Vista (Provincia de Corrientes), llama a Licitación Pública Nº 1|80, hasta el día 10 de junio de 1980, a las 15 horas para la locación de un inmueble en la ciudad de Esquina (Corrientes), destinado a oficina de la Agencia de Extensión Rural de dicha localidad, ubicado dentro del radio céntrico (Plaza principal, a unos doscientos o trescientos metros a la redonda).
Los pliegos de condiciones **podrán ser** retirados en las siguientes direcciones: Estación Experimental Agropecuaria Bella Vista, Casilla de Correo **Nº 5 — Código** Postal 3432 - o bien en la **Agencia de Extensión** Rural de Esquina, **calle Schueizer** y Santa Rita.
Apertura: 10|6|1980 a las 15 horas.
e. 30|5 Nº 3.665 v. 4|6|80

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 133|80)

Llámase a Licitación Pública **Nº 10|80**, para el día 17 de junio de 1980, a las 15 horas con el objeto de proceder a la modernización integral de tres (3) ascensores instalados en el Organismo, y|o su cambio total.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.00 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se encuentra exento de tal obligación.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la Oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: **$ 200.000.**
e. 30|5 Nº 3.671 v. 10|6|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(Ley Nº 18.594)
Licitación Pública 12|80
Su postergación

Licitación Pública Nº 12|80 se posterga su apertura para el día 25 de junio a las 14 horas.
Apertura en el Departamento de Contrataciones — Trabajos Públicos, Ancón 5310, Capital Federal, a las 14 horas.
Retirar circular aclaratoria de pliegos en el lugar de apertura. Sin cargo para los que ya hubieren retirado pliegos.
También en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.
e. 30|5 Nº 3.666 v. 16|6|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 115-P|80 que fuera programada para el 9|6|80 a las 15 hs., ha sido diferida para el día: 16 de junio **1980, a las 15.30 horas.**
Ampara la adquisición de Cables Telefónicos.
Valor del pliego: **$ 300.000.**
Inf. Av. La Plata Nº 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Horario: **8.30 a 14.30 horas.**
e. 30|5 Nº 3.664 v. 9|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 1|80
Expte. Nº 1.905|DS|80

Llámase a licitación pública hasta el día **17 de junio de 1980** a **las 15.30 horas** para la adquisición de cien (100) televisores color de 20".
Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 15.30 horas, en la División Servicios Generales (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 5º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
Valor del pliego: **$ 120.000.**
$ 144.000.— e. 30|5 Nº 6.196 v. 10|6|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.071|80

Llámase a **Licitación Pública Nº 26|80**, para la contratación de **un servicio de** alarma inalámbrica con señalización automática **y aviso** codificado, durante el período comprendido **entre el 1º de julio** y el 31 de diciembre de 1980.
La apertura de las **propuestas se realizará** el día 5 de junio de 1980 a **las 14** horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, **Departamento Compras y Contrataciones**, Capital Federal, T. E. 37-2868.
Presentación de ofertas: **Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento** Compras y Contrataciones - Licitaciones Capital Federal.
e. 30|5 Nº 3.638 v. 2|6|80

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-41010001|80-1

Llámase a Licitación Pública **Nº 21|80** para el día 6 de Junio de 1980 a las 10 horas **con el objeto de contratar la adquisición de Frutas para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el período Julio|Agosto|Septiembre de** 1980.
La **apertura de las ofertas tendrá lugar** en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a **viernes, de 8 a 13 horas.**
e. 30-5 Nº 3633 v. 2|6|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80, el **día 9 de junio de 1980, a las 14 horas**, por la **adquisición de cinco (5) camionetas utilitarias doble cabina, de fabricación** nacional.
Pliegos de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, **4º Piso**, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19,00 horas, en días **hábiles**, debiendo presentarse el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedores del **Estado.**
e. 30|5 Nº 3632 v. 2|6|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 PB. — Capital
TE.: 46-9841 int. 462-487-470
Licitación Pública Nº 973

Llámase a Licitación Pública **para el día 18 de junio de 1980 a** las **10:00 horas a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.**
El pliego de **Condiciones** con las especificaciones **se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros en el horario de 08:00 a** 12:00 hs. donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e. 21|5 Nº 3.361 v. 30|5|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"**Fíjese el día 4 de junio de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la** Superintendencia de Finanzas — **División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º, Capital Federal (donde podrán** solicitarse informes y **pliegos de Bases** y Condiciones, **de lunes a viernes, de** 9 a 13 horas), **en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Li**citación Pública **Nº 129|80 "Para la adquisición de** material **de curación con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca."**
e. 29|5 Nº 3.604 v. 30|5|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)
Esquel (Chubut)
Expediente: E. 44|80 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|80, 1er. llamado, para el **día** 4|6|80 a las 10 horas, con motivo de lograr la provisión **de víveres secos destinados al racionamiento** de agentes e internos de **esta Unidad 14, durante** los meses de julio-agosto y **setiembre de** 1980.
El acto se llevará a cabo en la Sección **Compras** de la Cárcel de Esquel (U. 14) Av. Ameghino **1340 — Esquel (Chubut)** en presencia de los interesados que desean **concurrir.**
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada Unidad, **durante los días** laborables.
e. 29|5 **Nº 3.605** v. 30|5|80

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela — 1er. Piso — Villa Martelli — Provincia de Buenos Aires — T.E.: 761-0031|9121 — Int. 161.
Licitación Pública Nº 3.032.

Por la construcción Laboratorio Radiológico Sectores 1 y 2 — Sede Central de CITEFA.
Presupuesto **Oficial: $ 280.000.000.**
Valor del Pliego: **$ 180.000.**
Fecha de Apertura: Día 19 de junio de **1980 a las 10.00 horas.**
El retiro del Pliego y pago del mismo, **deberá efectuarse** en el Departamento **Suministros** — División Contrataciones de 8.00 a 12.00 horas.
e. 23|5 Nº 3.495 v. 13|6|80

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
4612 — Palpalá — Jujuy

Llámase a Licitación Pública **Nº 15|80, para el día 23 de junio** de 1980 a horas **14.30 por: "Ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 Kgs.".**
Valor del pliego: $ 150.000 (ciento **cincuenta mil pesos).**
Llámase a Licitación Pública Nº 16|80, para el día 23 de junio de 1980, a horas 15.15 por: "Ferromanganeso en trozos".
Valor del pliego: **$ 200.000** (doscientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la **Dirección** General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 21|5 Nº 3.359 v. 30|5|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, con fecha de apertura el día 18 de junio de 1980, **a** las 10 horas, para la adquisición de:
100.000 pares de medias de algodón, planta rizada.
Valor del pliego: **$ 100.000.**
Esta Licitación está comprendida en la Ley Nº 21.391 y Decreto Nº 137|79.
Apertura en: Edificio Cóndor — Avenida de los Inmigrantes 2050 — Planta Baja, Oficina 073 —Amarillo—, **Capital Federal.**
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.
e. 29|5 Nº 3.606 v. 4|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 para la contratación de la obra: Proyecto de la construcción de talleres de mantenimiento de motores y central de accesorios - Grupo mantenimiento del área material Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 25.200.000.000.
Fecha y hora de apertura: 7 de julio de 1980, 10 horas.
Características de construcción: estructura metálica con sus instalaciones de tipo industrial.
Plazo de ejecución: 300 días corridos con entregas parciales, por sectores funcionales a los 120 y 150 días.

Garantía de oferta: $ 252.000.000.
Precio de la documentación técnica (Anteproyecto detallado): $ 2.500.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441|67- o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: hasta el día 19 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 254), Avda. De los Inmigrantes Nº 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
16|5 Nº 3.246 v. 5|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, para la ejecución de la obra: Adecuación y Amoblamiento del Instituto de Vivienda de la Fuerza Aérea ubicado en el Séptimo Piso del Instituto de Ayuda Financiera — Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 1.041.385.000.
Fecha y hora de apertura: 11 de junio de 1980 — 10 horas.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Garantía de oferta: $ 10.413.850.
Precio de la Documentación Técnica: $ 500.000.— (Depósito en el Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.; hasta el día 4 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º Piso — Oficina 254) — Avenida De los Inmigrantes 2050 — Edificio Cóndor — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 20|5 Nº 3.312 v. 2|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para la ejecución de la obra: "Construcción de 64 viviendas para suboficiales y redes exteriores, Barrio Aeronáutico, Guarnición Aérea Córdoba".
Presupuesto Oficial: $ 7.871.273.000.
Fecha y hora de apertura: 24 de junio de 1980, 10 hs.
Plazo de ejecución: Total 240 días corridos, con entregas parciales a los 180 y 210 días corridos.
Garantía de oferta: $ 78.712.730.
Precio de la Documentación Técnica: $ 3.900.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos:
Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 17 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º — Piso, Oficina 254 — Sector Amarillo), Av. de los Inmigrantes 2050, Edificio "Cóndor", Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, o en Inspección de Obras Infra - Aeropuerto Pajas Blancas, Córdoba.
e. 21|5 Nº 3.360 v. 10|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80 para la contratación de la obra Reparación general del interior del hangar Nº 4 en VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 199.000.000.
Fecha, hora y lugar apertura: 3-jun.-80; hora 10. VII Brigada Aérea, División Economía, Av. Comodoro Pierrastegui s|n., Morón, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta 2-jun.-80; 12 horas.

Valor del pliego: $ 200.000 (doscientos mil pesos-.
Certificado de capacidad mínimo: pesos 600.000.000 (seiscientos millones de pesos).
e. 19|5 Nº 3.260 v. 30|5|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, para la ejecución de la Obra: Complementamiento del Amoblamiento del Espigón Internacional — Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto Oficial: $ 460.050.000.
Fecha y hora de apertura: 18 de junio de 1980 — 10 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: $ 4.600.500.
Precio de la Documentación Técnica: $ 230.000.— (Depósito en el Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 11 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º Piso — Oficina 254) — Avenida De los Inmigrantes 2050 — Edificio "Cóndor" — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 20|5 Nº 3.313 v. 9|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

La apertura de la Licitación Pública Nº 4|80, para la Contratación de la obra; Adquisición e Instalación de un sistema de iluminación de presición Categoría II y desmontaje del sistema Calvert en la Pista 11|29 de Aeropuerto Nacional Ezeiza, fue diferida hasta el día 12 - Junio 80 a las 09.00 Hs.

Se continuará con la venta de los pliegos hasta el día 11 - Junio - 80 de 08 a 12:00 horas.
Presupuesto Oficial: $ 850.000.000.-
Fecha - Hora Lugar de apertura: 12 de Junio - 80
Hora: 09:00
Región Aérea Centro - Aeropuerto Ezeiza - 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Atropuerto Ezeiza 2º Piso Edificio Aeroestación Departamento Economía - División Obtención Días Lunes a Viernes laborales - Horario: de 08:00 a 12:00 Hs.
Hasta el día 11 - Junio - 80.
Precio del Pliego: $ 500.000, quinientos mil pesos. —
e.14|5 Nº 3.202 v.3|6|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 05|80 destinada a la adquisición de artículos de librería.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16 horas.
La apertura tendrá lugar el 18 de junio de 1980, a las 15 horas.
e.28|5 Nº 3.578 v.3|6|80

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 16|80

Confección y provisión de moblaje para la Sucursal Trelew.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P, Oficina 455, Capital de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Apertura de las ofertas: El 6|6|80 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.
e.28|5 Nº 3.574 v.30|5|80

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 9|80. — Apertura: 3 de junio de 1980, 14 horas.
Impresión y provisión de treinta mil planchas, Formulario Nº 3170|05, en Sistema continuado y de seis millones de planchas de "papel Fand Fold, de 7 bancos", sin impresión, en sistema continuado, Formulario Nº 5.178|01".
Pliegos y condiciones: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 6º Piso, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 21|5 Nº 3.372 v. 30|5|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas totalmente desocupado, en el radio delimitado por las siguientes arterias de la ciudad de San Rafael (Provincia de Mendoza): Coronel Suárez, Coronel Day, 9 de Julio, Moreno y San Lorenzo, Bernardo de Irigoyen por el término de dos (2) años, con una superficie útil de 520 m2, con una tolerancia en más o en menos del 20 por ciento.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de junio de 1980, a las 10 horas, en la sede de la Región Mendoza, calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

Para retirar pliegos de condiciones, solicitar —informes y presentar ofertas, dirigirse a Región Mendoza o a Avenida El Libertador 67|69, San Rafael, Mendoza, en días laborables.
e.29|5 Nº 3.607 v.30|5|80

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 312.652|80

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, con el objeto de: Adquirir aparatos de Rayos X.

La apertura se llevará a cabo el día: 12 de Junio de 1980 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas:

Hipólito Yrigoyen 250 - 2º Piso 224 - Capital (Servicio de Compras y Suministros). —
e. 26|5 Nº 3.506 v. 4|6|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80, por mamelucos, cascos de seguridad, botines de seguridad, botas de goma, guantes de cuero vaqueta, impermeables, etc.

Apertura de las propuestas 11 de junio de 1980 a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14.30 a 17.30 horas.
e. 23|5 Nº 3.450 v. 3|6|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento

Licitación Pública Nº 34|80 — Apertura: 30-6-80, hora 11,00. — Provisión de coronas de diamante — Licitación Pública Internacional Nº 35|80 — Apertura: 10|7|80 hora 10,00. — Prov. de interruptores de 13,8 kV. - 5.000 A. 1.200 MVA. tripolares p|instalación interior — L. Pública Nº 36|80 — Apertura: 14-7-80 hora 10,00 —

Desmontaje en la C T. Blanco Encalada, traslado y montaje en la C. T. Luján de Cuyo, de dos tanques de almacenamiento de combustible de 1.000 m3. cada uno y obras complementarias. — Valor del pliego: $ 17.000.- $ 500.000.- y $ 400.000 respectivamente. Consulta - retiro documentación: Lavalle 1554 - 1º piso oficina 107 - Capital Federal - días hábiles de 11 a 16 horas.

Apertura propuestas; en la dirección indicada precedentemente.
e.26|5 Nº 3.532 v. 30|5|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.138

Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Adecuación edificios existentes en Planta Gral. Cerri, Prov. de Buenos Aires".
Apert. Prorrogada p|el día 4|6|80: 8 hs. Valor Doc. $ 75.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170 1º, P., Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas. e. 21|5 Nº 3.386 v. 30|5|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos (2) días llámase a **Licitación Pública Nº 947|80, para la adquisición de: "Conductor eléctrico tetrapolar".**
Apertura: 17 de junio de 1980 a las 14 hrs., en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 29|5 Nº 3.611 v. 30|5|80

INVERSIONES EXTRANJERAS

Modificaciones de la Ley Nº 21.382

Texto Completo de la Ley Nº 22.208 (B.O.: 25-4-80)

SEPARATA Nº 193
PRECIO: $ 2.000.—

Solicítela en:

Avda. Santa Fe 1659
de 12.45 a 17 hs.

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, por la contratación de un servicio de Transporte de pasajeros destinado, para el personal que presta servicios en Delegación Buenos Aires, y Unidades Portuarias dependientes de la misma.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 200.000.—, en la División Delegación de Administración, sita en Dique II Lado Este — Puerto Madero — Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de junio de 1980 a las doce (12) horas en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|5 Nº 3.509 v. 4|6|80

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 244-DE-1980

Llámase a Licitación Pública Nº 35|80 para la venta de 15.000 Kgs. de cueros vacunos frescos, por un período de 90 días, a partir de la fecha de la orden de venta correspondiente.

Fecha de apertura: 9 de junio de 1980, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros — Tellier 2406 — Planta Baja — Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e. 29|5 Nº 3.609 v. 30|5|80

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 243-DE-1980

Llámase a Licitación Pública Nº 34|80 para la venta de 30.000 Kgs. de chicharrón molido sin embolsar, con una garantía de análisis entre un 50% y 54% de proteínas.

Fecha de apertura: 6 de junio de 1980, a las 9 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406 — Pta. Baja Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e. 29|5 Nº 3.610 v. 30|5|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 50|80 para el día 5 de junio de 1980 a las 17 horas para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 E. piso Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 29|5 Nº 3.628 v. 2|6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 17 horas para la adquisición de garrapaticida líquido o en polvo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 29|5 Nº 3.608 v. 4|6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de cajas de polietileno expandido, conteniendo tubos de vidrio para diagnóstico de Huddleson.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 29|5 Nº 3.625 v. 4|6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 49|80 para el día 4 de junio de 1980 a las 17 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 28|5 Nº 3.577 v. 30|5|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 72|80 para el día 6 de junio de 1980, a las 17 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|5 Nº 3.564 v.2|6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73|80, para el día 5 de Junio de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de disolventes PARP.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca — 751 E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 26|5 Nº 3.510 v. 30|5|80

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 6

Llámase a Licitación Pública Nº 6, por la adquisición de 4 (cuatro) motobombas portátiles, centrífugas de 4 etapas y 5 (cinco) bombas mochila.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contratos sito en Avda. Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — el día 6 de junio de 1980 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 29|5 Nº 3.627 v. 2|6|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Expediente Nº 0546|80
Licitación Pública Nº 22

Referencia: Para la adquisición de vehículos.

Apertura: El 16 de junio de 1980, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancon 5340, Capital Federal. — T. E. 774-6399 y 774-5519.

Pliegos: Sin cargo, a retirar todos los días hábiles, de 10 a 18 horas en el Departamento citado anteriormente.

e.28|5 Nº 3.602 v.6|6|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1157-0 hasta el día 12 de junio de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Resguardo Aduanero "Pasarela Internacional" en Clorinda, provincia de Formosa, Presupuesto oficial: pesos 394.000.000. Importe de la garantía: pesos 3.940.000. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en la Dirección Distrito Noreste S.N.A. Avda. 3 de Abril 998, Corrientes.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses. Precio de la documentación: $ 200.000. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A.: Av. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 hs.

e.14|5 Nº 3188 v.3|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 — Tramo: Bermejo - Caucete (construcción dientes de hormigón para badenes) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 87.000.000.
Depósito de garantía: $ 870.000.
Precio del pliego: $ 18.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.554 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 — Tramo: San Juan — Lalingasta (bacheo y sellados parciales) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 124.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.240.000.
Precio del pliego: $ 25.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.541 v.9|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Huaco - Lte. con La Rioja (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 78.744.960.
Depósito de garantía: $ 787.450.
Precio del pliego: $ 16.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.555 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Publica Nº 5|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — San Juan - Jachal (construcción dientes de hormigón para badenes) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 96.746.501.
Depósito de garantía: $ 967.465.
Precio del pliego: $ 20.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.556 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 142 — Tramo: Valle Fértil — Baldecitos (bacheos y sellados parciales) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 107.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.070.000.
Precio del pliego: $ 22.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.557 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 142 — Tramo: Chucuma — Astica (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 79.000.000.
Depósito de garantía: $ 790.000
Precio del pliego: $ 16.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.558 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 141 — Villa Nueva — Iglesia (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 49.518.000.
Precio del pliego: $ 10.000.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.544 v.2|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.315|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz y Río Negro. — Pesos 1.307.071.646. — Depósito de garantía: pesos 13.070.716. — Precio del pliego: pesos 265.000. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.543 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.316|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de la provincia de Buenos Aires. — Pesos 2.056.533.350. — Depósito de garantía: pesos 20.565.333. — Precio del pliego: pesos 415.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.551 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1323|80 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Nº 8 — Ramal a Pilar del Ex Acceso Norte a la Capital Federal, Sección: Km. 31,000 — Km. 57,000 (parquización, conservación por dos años, corte de pastos y malezas y limpieza general del tramo) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 362.698.326.

Depósito de garantía: $ 3.627.983.
Precio del pliego: $ 75.000.
Plazo de obra total: 27 meses.

Presentación propuestas: 18 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.546 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.318|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Catamarca y Santiago del Estero. — $ 4.000.453.486. — Depósito de garantía: $ 40.004.535. — Precio del pliego: pesos 800.000. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.553 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.319|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa. — $ 1.648.545.989. — Depósito de garantía: $ 16.485.460 — Precio del pliego: $ 330.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.550 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1320|80 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante Aplicado por Pulverización y Extrusión en Rutas Varias de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. $ 3.031.589.661.

Depósito de garantía: $ 30.315.897.

Precio del pliego: $ 600.000.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|5 Nº 3.549 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1321|80 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante Aplicado por Pulverización en Rutas Números 25 y 40 de la Provincia del Chubut. $ 899.677.376.
Depósito de garantía: $ 8.996.774.
Precio del pliego: $ 180.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|5 Nº 3.548 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1322|80 para la ejecución de los trabajos en la Avenida de Circunvalación de Río Cuarto — Tramos 1 y 2 (parquización, conservación por dos años, corte de pastos y malezas y limpieza general del tramo) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Pesos 158.308.926.
Depósito de garantía: $ 1.583.089.
Precio del pliego: $ 35.000.
Plazo total de obra: 26 meses.
Presentación propuestas: 11 de junio de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|5 Nº 3.547 v. 9|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.317|80
Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Mendoza, La Rioja, San Juan, Neuquén y San Luis. — Pesos 3.751.151.705. — Depósito de garantía: pesos 37.511.517. — Precio del pliego: pesos 750.000. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 24 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|5 Nº 3.552 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1324|80 para la ejecución de las obras en la Ruta: Ex-Provincial 1 — Tramo: Villa María — Arroyo Algodón (repavimentación y ensanche de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 22.460.000.000.
Depósito de garantía: $ 224.600.000.
Precio del pliego: $ 4.500.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 25 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|5 Nº 3.545 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 4039-L-1980.
Licitación Pública Nº 7051 para contratar la provisión de Cubiertas y Cámaras de Industria Nacional o de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 13 de junio de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 26|5 Nº 3.497 v. 4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1311|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan, 2º tramo y accesos norte y este (construcción de autopista, puentes, obras sanitarias y redes eléctricas) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. Pesos 46.299.722.062. Depósito de garantía: pesos 462.997.221, precio del pliego: $ 9.260.000, plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 7 de julio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|5 Nº 3220 v.4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1312|80
Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 188. Tramo: Junín-Lincoln Sección: Km. 30,000, Km. 62,164 (ensanche y repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. pesos 21.153.000.000. Depósito de garantía: $ 211.530.000, precio del pliego: $ 4.230.000, plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 5 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|5 Nº 3.219 v.4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1314|80
Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: General Ballivián-Tartagal (bacheo, base estabilizada y tratamiento superficial bituminoso tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 2.096.372.734. Depósito de garantía: $ 20.963.727, precio del pliego: pesos 420.000, plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 9 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|5 Nº 3217 v.4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1313|80
Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: La Viña-Cerrillos (bacheo y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 1.869.891.877. Depósito de garantía: $ 18.698.919, precio del pliego: $ 374.000, plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 6 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|5 Nº 3218 v.4|6|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3978|80
Llámase a licitación pública cuya apertura de sobres se realizará el día 17 de junio de 1980, a las 10.30 horas, por la obra que tiene por objeto la construcción de un depósito para mercaderías del Free Shop Buenos Aires, ubicado en el sector de módulos de mantenimiento en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor Pliego: $ 800.000. Bases generales: $ 50.000, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.
e.20|5 Nº 3328 v.9|6|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3965|80
Llámase a Licitación Pública, a realizarse el día 6 de junio de 1980, a las 10.30 horas, por la obra que tiene por objeto la instalación de bandejas, portacables y cañerías con cajas de paso para la puesta en servicio del nuevo sistema Memis, con su correspondiente instalación eléctrica, en Base Ezeiza.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor pliego: $ 300.000. Bases generales: $ 50.000, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.
e. 12|5 Nº 3.099 v. 30|5|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 23.052-LP-1979
Refección de un tramo de la Tercera Cloaca Máxima ubicado en el Partido de Quilmes (Buenos Aires). Apertura: el 10|7|80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.225.643.000.
Monto de la garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial de la obra.
e.26|5 Nº 3.501 v.13|6|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 25.675-LP-79
Licitación Pública
La licitación pública que debía tener lugar el 14|5|80 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 17|6|80 a la misma hora. Provisión de agua, Refuerzo provisional a Ciudadela Norte y Caseros, Partido Tres de Febrero (Buenos Aires). Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
Contrato "A":
Presupuesto oficial de la obra: pesos 4.233.653.320.
Contrato "B":
Presupuesto oficial de la obra: pesos 3.7[illegible].250.
Monto de la garantía de la oferta: 1 % del Presupuesto oficial de la obra.
e.20|5 Nº 3317 v.9|6|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1166-LP-80
Uniformes y prendas de vestir.
Apertura: el 9|6|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.
e. 22|5 Nº 3.401 v. 2|6|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 23.252-LP-78
Autoelevadoras frontales y grúas autopropulsadas. Apertura: 12|6|80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.
e.26|5 Nº 3.500 v.4|6|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6863-LP-80
Licitación Pública
Formularios continuos para computación. Apertura 6|6|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
e.21|5 Nº 3.352 v.30|5|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 30.159-LP-79
Licitación Pública
Caños de plomo para agua.
Apertura: 9|6|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
e.21|5 Nº 3.363 v.30|5|80

Secretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 7|80
Venta con cese de bandera y en condición de desguace del Rdor. "Monitor" y Chata "354-A".
Lugar y fecha de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, 30|6|80, 10 horas.
Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).
e.26|5 Nº 3.508 v.4|6|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Llámase a Licitación Pública Nº 630 hasta el día 16 de junio de 1980 a las diez y treinta horas (10.30 hs.) para la contratación transporte para el personal de la Dependencia a comenzar en el mes de julio de 1980; aproximadamente Km 13.000.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: ocho mil pesos ($ 8.000).
Franqueo: cuatro mil pesos ($ 4.000).
e. 29|5 Nº 3.612 v. 30|5|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 19|980 hasta el día 19 de junio de 1980 a las 10 horas para la adquisición de:
Tablones de madera de cedro.
Estimación oficial: Pesos trescientos millones ($ 300.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 22|5 Nº 3.403 v. 2|6|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 116-P 80
Apertura: 17|6|80. Hora 10.30. Pliego: $ 40.000. Adquisición Bujes de Expansión. Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.26|5 Nº 3.505 v.3|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 117-P|80
Apertura: 2 de julio de 1980.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de instrumental (medidor de parametros de línea, Analizador de enlaces de datos, Emisor-Receptor de prueba de datos, Generador de interferencia, etc.).
Inf.: Av La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
29|5 Nº 3.614 v. 6|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 114-P|80
Apertura: 16-6-80.
Hora: 12.30.
Prórroga por modificación de bases.
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 114-P|80 que debía realizarse el día 11-6-80 a las 9 horas, ha sido prorrogada para el día 16-6-80 a las 12.30 horas.
Trata la adquisición de pilas.
Pliego: $ 70.000.00.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 29|5 Nº 3.613 v. 6|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 2|80
Conformidad: B.C.R.A. Nº 191|80. Monto total solicitado: $ 30.000.000.000. Plazo de reintegro: 180 días. Fecha de disposición de fondos: 3|6|80. Fecha de apertura de las ofertas: 30|5|80. Hora: 11.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Av. Corrientes 707, Piso 6º, Cap. Dirección de Finanzas (División Presupuestos y Finanzas) en el horario de 11 a 16 horas.
26|5 Nº 3.531 v.3|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación. Pública Nº 118-P|80
Apertura: 1 Julio de 1980
Hora: 9
Valor del Pliego: $ 100.000.-
Adquisición de Conectores Reflables, Ensambles de Tubo y Mandril y Copa Piloto.
Inf.: Av. La Plata 1540 - P. 3º - Cap. Fed. - Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 28|5 Nº 3579 v. 5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 111-P|80
Apertura: 17 de junio de 1980.
Hora: 9.
Adquisición de pistola para inyectar resina y materiales para la construcción de bloqueos.
Pliego: $ 100.000,00.
Inf. Av. La Plata 1540 — Piso 3º — Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.22|5 Nº 3.398 v.30|5|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 03.887 Enc|79
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de junio de 1980, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte y distribución de encomiendas internas en jurisdicción de la Capital Federal.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 29|5 Nº 3.626 v. 9|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible] DIA-80, hasta el día 26 de junio de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Corzuela (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16; pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26º Resistencia o en la oficina Corzuela (Dto. 26º).

Presupuesto oficial: ..... $ 156.000.000
Importe de garantía: .. $ 1.560.000
Valor del pliego: .... $ 63.400

e.23|5 Nº 3.453 v.5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12 DIA-80, hasta el día 25 de junio de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la localidad de Alvear (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16; pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera de los Distritos 12º (Paraná), 13º (Corrientes), 14º (Posadas) o en la oficina Alvear (Dto. 14º).

Presupuesto oficial: .... $ 189.260.000
Importe de garantía: .. $ 1.892.600
Valor del pliego: .... $ 76.700

e.23|5 Nº 3.454 v.5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 116|980

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Formularios varios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de junio de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 84.300.

$ 160.000 e.23|5 Nº 5.150 v.3|6|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 29 de mayo de 1980, para resolver la provisión de carpas con destino a la Direc. Nac. de Educación Física, Dep. y Rec.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de junio de 1980, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.29|5 Nº 3.615 v.30|5|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de mayo de 1980, para resolver la locación de equipos copiadores por el 2º semestre 1980 con destino a diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de junio de 1980 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.29|5 Nº 3.616 v.9|6|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de Mayo de 1980, para resolver servicio integral de limpieza y encerado de pisos, (2do. semestre 1980), con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Número 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de junio de 1980 a las 14 horas, en el sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|5 Nº 3.527 v. 4|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 4|80

Llámase a Concurso de Propuestas para la ejecución de la obra: "Pavimentación acceso a edificio central Universidad Nacional del Comahue-Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 54.740.000 (cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil pesos).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Apertura de propuestas: El día 12 de junio de 1980, a las 10 horas, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén. La documentación respectiva se puede adquirir y|o consultar en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad.

Valor del pliego: $ 54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos).

e.29|5 Nº 3.624 v.4|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Laboratorio de Hemoderivados

Llama a Licitación Pública Nº 2|80 para proveer la distribución y promoción de Gammaglobulina sérica humana elaborada por el Laboratorio de Hemoderivados. Apertura 23 de junio de 1980 a las 11 horas en el local del mismo. Pliegos y consultas: En Córdoba Laboratorio de Hemoderivados. Camino a San Antonio s|n, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, T.E. 64052 y 62926. En Capital Federal: Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, Piso 1º, T.E. 49-1335.

e.29|5 Nº 3.617 v.9|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
(Dirección General de Publicaciones)
Expte. 23-80-2047.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, para el día 6|6|80, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel de diversos tipos, normas IRAN.

Pliego de condiciones: Retirar en la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

Apertura: 6 de junio de 1980, a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e.27|5 N. 3.563 v.3|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 21-80-6819

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 1-7-80 a las 12 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra "Facultad de Ciencias Químicas e I.M.A.F. - Estructura de hormigón armado", ubicada en la Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.563.490.350.
Valor del pliego: $ 100.000.

e.21|5 Nº 3.354 v.10|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte.: Nº 21-862|79).

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de junio de 1980, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la obra denominada: Mendoza — Conjunto Edilicio Conicet — Bajada Cerro de La Gloria — Parque General San Martín — Construcción Tanque Elevado, Cisterna, Tanque Australiano y Casilla para Gas Envasado.

Presupuesto Oficial: $ 575.887.000.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados, en la Dirección General de Obras — Centro Universitario — Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 — Planta Baja — Parque General San Martín — Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 400.000.
Garantía de licitación: $ 5.758.870.

e. 13|5 Nº 3.158 v. 2|6|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080|9
Expediente Nº 30.309|79

Llámase a Licitación Pública Nº 38, el día 10 de Junio de 1980 a las doce horas, por la adquisición de instrumental científico marca Medición; Martín Downs, Aesculap, etc.
etc.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso - Capital
Valor del Pliego: $ 100.000.-

e. 28|5 Nº 3582 v. 30|5|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O .S. Nº 0080|9
Expediente Nº 4279|80

Llámase a Licitación Pública Nº 39, el día 11 de Junio de 1980 a las doce horas, por la impresión de formularios "Libreta de Pago Crédito" y "Reclamo de Pago".

Pliego de condiciones e informes en Lbertad 731 - 7º piso - Capital
Valor del Pliego: $ 50.000.-

e. 28|5 Nº 3581 v. 30|5|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 31968|80

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día 6|6|80 a las 14.30 horas, con el objeto de contratar un servicio de limpieza con destino a este Organismo, sito en Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

e.29|5 Nº 3.618 v.30|5|80

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107000541|80-3.-
Licitación Pública Nº: 14|80.-

Apertura: el día 6 de junio de 1980 a las 12.00 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres (BA) F. N. G. U., Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 . Buenos Aires.

Nivelación de 8.000 mt.2 de terreno, previa extracción de 25 plantas en forma de tocones, y provisión de 3.000 mt.3 de tierra desnaturalizada.-

e. 29|5 Nº 3619 v. 30|5|80

HOSPITAL COLONIA NACIONAL ALBORADA EN BELL VILLE (CORDOBA)
Expediente Nº 1-2020-4109000387|80-7

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 16 del mes de junio de 1980, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Alimentos en General, Víveres secos. Víveres frescos, Pescado, Carne y Derivados, Productos de Granja y Forrajes.

Con destino a: Hospital Colonia Nacional "Alborada" En Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Alborada" - Dr. Pearson s|nº - Bell Ville (Cba.).

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y a la Coordinación Sanitaria Regional del Centro - 9 de Julio 356 - Córdoba.-

e. 29|5 Nº 3621 v. 30|5|80

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000367|80-1

Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 para el día 12 del mes de junio de 1980. a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos (antibióticos, drogas, radiológicos), con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, Cap., Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.26|5 Nº 3.522 v.4|6|80

HOSPITAL COLONIA NACION[illegible]
"DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Expediente Nº 1-2020-2719000350|8[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] o. p. para el día 1º del mes de Julio 1980, a las 10 horas, para contratar trabajos de reparación, remodelación mantenimiento de pabellón Nº 5

Con destino al Hospital Colonia Nac[illegible]nal "Dr. Emilio Vidal Abal"

La apertura de las propuestas tend[illegible] lugar en la división compras y suministros Sección Contrataciones, en Oliva, pcia. [illegible] Córdoba.

Debiendo dirigirse para pliegos e inf[illegible]mes al citado Servicio. Valor del pl[illegible]go $ 250.000

e. 26|5 Nº 3.535 v. 6[illegible]|80

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 59|80

Llámase a Licitación Pública Nº 50|80, para autorizar la instalación de carteles indicadores de ríos y arroyos, con espacios dedicados a la explotación de publicidad, en la Primera Sección de Islas del Delta del Paraná, conforme a [illegible] indicaciones fijadas en el pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de apertura: 26 de junio de 1980 a partir de las 10.30 horas.

Valor de pliego de bases y condiciones: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514 en el horario de 8 a 13 horas.

e. 29|5 Nº 3.622 v. 30|5|80

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de los solares Nº 22, 23 y 24 del cementerio de Tigre, de 2.70 m's. por 3,00 mts., para la construcción de bóvedas.

Fecha de apertura: 25 de junio de 1980 a partir de las 10 horas.

Valor del pliego de bases y condiciones: $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos. Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a Dirección de Asuntos Legales de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8 a 13 hs.

e. 29|5 Nº 3.623 v. 30|5|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Asociación Cooperadora de la Esc[illegible] Nacional de Educación Técnica Nº [illegible]7, Capital, "Brig. Gral. Don Cornelio Saavedra". Licitación Pública Nº 1|80.

Llámase a licitación pública para ejecución de la obra: "Ampliación Talleres" en el predio de la mencionada escuela, calle Lacarra 535, Capital. Presupuesto oficial: $ 817.124.000.

Planos, pliegos de especificaciones técnicas, condiciones generales e inform[illegible] en la mencionada escuela los días martes, miércoles y jueves de 9 a 11 hs. los lunes y viernes de 14 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 500.000. — Apertura: 30 de junio de 1980 a las 17 ho[illegible] $ 37.800.— e. 29|5 Nº 7.015 v. 2[illegible]|80

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Nº 13
Avenida del Libertador 1800
San Fernando (Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] Obra Estructura Hormigón Armado Sector Pedagógico para el Instituto Nacional de Educación Física - San Fernando. Presupuesto Oficial: $ 314.702.000.

Plazo de Ejecución: Ciento cincuenta días (150).

Valor del pliego: $ 250.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección del Centro Nacional de Educación Física Nº 13 - Avenida del Libertador 1800 San Fernando (Bs. As.) el día 2[illegible] de junio de 1980, a 10.30 horas.

Los pliegos pueden retirarse o consultarse en el citado Centro, los días hábiles de 15 a 19 horas.

$ 350.000.— e. 23|5 Nº 6.710 v. 17|[illegible]